

# CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Notas a los estados financieros individuales 2022

Cifras comparadas a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

## Notas de carácter general

### 1 Entidad reportante

La **CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integrada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil. Creada a iniciativa de los comerciantes, mediante Decreto No. 1520 del 28 de agosto de 1972, y su vigencia de operación es indefinida.

LA CÁMARA por mandato legal cumple la función pública de administrar los registros a ella delegados; esta delegación tiene sustento en el marco de la figura de la descentralización por colaboración prevista en los artículos 209 y 210 de la Constitución Política de Colombia. En este sentido, las Cámara de Comercio desarrollan una función pública investida de los principios y reglas inherentes aplicables a las autoridades; ello con el fin de otorgar publicidad y oponibilidad a los actos y/o documentos respecto de los cuales la ley exige su inscripción.

LA CÁMARA es una institución de servicios, cuyo objetivo principal es apoyar los intereses de los empresarios, orientando, vigilando y liderando el desarrollo integral de la región, mejorando el liderazgo empresarial, integrando armónicamente todos los sectores económicos y sociales.

La circunscripción de LA CÁMARA o límites territoriales dentro de los cuales ejerce sus funciones y ejecuta sus programas comprende los municipios del departamento del Caquetá.

LA CÁMARA tiene su domicilio en la ciudad de Florencia, está ubicada en la calle 17 8 - 72 Barrio Siete de Agosto.

LA CAMARA ejerce las funciones señaladas principalmente en el artículo 86 del título VI del Código de Comercio, y desarrolladas en el artículo 4° del Decreto 2042 de 2014, incorporado en el Decreto Único 1074 de 2015 y las demás normas legales y reglamentarias que las modifiquen, adicionen o sustituyan, y esta vigilada por la Superintendencia de sociedades.

De otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento de Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020 – Artículo 70), la Superintendencia de Sociedades asumió a partir del 1 de enero de 2022, la inspección, vigilancia y control de las cámaras de comercio del país.

Por otra parte, es importante mencionar, que el Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo preciso que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las cámaras de comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el mencionado decreto; además, determinó, que en el sistema de información contable de las cámaras de comercio se deben registrar en forma separada los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de origen público de cualquiera otros que provengan de fuentes privadas, conforme a las instrucciones de las autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, mediante la circular única de la Superintendencia de Sociedades, como autoridad competente, estableció en el Capítulo II, numeral 2.2 los aspectos contables que deben acatar los entes camerales en el desarrollo de sus funciones; en virtud de lo cual previó que “los registros contables de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de las cámaras de comercio se deben llevar de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó”. En virtud de la referida norma, es posible identificar y distinguir las fuentes tanto de origen público como privado del patrimonio único de las cámaras de comercio, lo que permite el ejercicio de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República, quien ejerce control y vigilancia respecto al recaudo, manejo e inversión de los ingresos de origen público.

### 2 Resumen de principales políticas contables

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

#### 2.1 Base de preparación

##### a) Marco Técnico Normativo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha preparado los estados financieros de acuerdo con las normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015. Desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando las NIIF para Pymes, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 compila y actualiza marco técnico de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, y 2131 de 2016

## **b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente**

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente

Los activos se clasifican en corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación y espera cancelarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de lo señalado en los instrumentos financieros.

\* Costo Histórico (Costo de adquisición): Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

\* Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

\* Valor Razonable: Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación.

\* Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de LA CAMARA se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que LA CAMARA opera ("moneda funcional").

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en LA CAMARA es el Peso Colombiano (\$).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

## **2.4 Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se definió en relación con los ingresos totales. Se considera que una partida es material cuando supere 12 SMLMV en la fecha de presentación.

Cuando un hecho económico sea relevante para los usuarios de la información financiera se revelará en las notas a los estados financieros.

Para determinar si un error es material, la Cámara estableció la materialidad con base al patrimonio total. Se considera que un error es material cuando supere 15 SMLMV en la fecha en que se encontró el error.

## **2.5 Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requieren que la administración realice supuestos, estimaciones y juicios que están relacionados con la aplicación de las políticas de la Entidad, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones proyectadas a futuro, y que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

Las estimaciones más relevantes son:

- \* Cuentas por cobrar
- \* Provisiones
- \* Contingencias

## **2.6 Cambios en políticas contables significativas**

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

## **3 Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

### **3.1 Instrumentos Financieros** (incluye efectivo, equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros).

#### **Reconocimiento, medición y clasificación**

La cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte obligatoria según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, que tenga el derecho contractual a recibir o desprenderse de efectivo en el futuro.

En el reconocimiento inicial la cámara medirá un activo o un pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos y/o gastos de transacción).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación LA CÁMARA medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). Se medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La cámara clasificará los activos financieros como medidos al costo amortizado bajo el método de interés efectivo, excepto si el valor razonable del instrumento financiero puede ser medido con fiabilidad. Un pasivo financiero se medirá al costo amortizado al final de cada periodo utilizando el método de interés efectivo cuando éste sea a largo plazo

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el periodo en el que se origina los cambios en el valor razonable.

#### **Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

También se reconocen como efectivo los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de LA CÁMARA, así como aquellos recursos que tienen una destinación específica u otros cuando LA CÁMARA no es titular de estos; estos se definirán como efectivo de uso restringido.

**Recursos restringidos:** Corresponden a recursos de convenios registrados en la cuenta 1110; recibidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada, para la ejecución de convenios de desarrollo social, empresarial, etc. No son creados por disposiciones legales, y tienen un pasivo asociado en la cuenta contable 280595 Otros Anticipos y Avances Recididos.

### Cuentas por cobrar y pagar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el período corriente es cero, menos el deterioro.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la cámara medirá el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Posterior al reconocimiento inicial, la cámara medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado de un activo financiero es la medición inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

### Deterioro de activos financieros

De manera regular y por lo menos al final del período contable sobre el que se informa (diciembre 31), LA CÁMARA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

Habrá deterioro de valor en una cuenta por cobrar o en un grupo de ellas si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar (un "evento que causa la pérdida"). Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable por LA CÁMARA sobre los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad:

Riesgo	Accion
(a) Incumplimiento a los plazos de pago	Cuando el pago se aplase más allá del termino normal de credito, se calcula el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor preente descontando los cobros futuros esperados con la tasa e interés de mercado
(b) Antigüedad de la cartera	La cartera que supere el plazo de pago de ciento ochenta (180) días, se deteriora al ciento por ciento (100%) del valor en libros de la cartera
(h) La ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden publico o el desconocimiento de la ubicación por largos periodos de tiempo	Cuando se tenga evidencia de la ubicación de un cliente en zonas donde el costo de cobrar se estima superior al valor de la cartera o se desconozca su ubicación, La CAMARA podrá deteriorar hasta el ciento por ciento (100%) del valor en libros de las cuenta spor cobrar independiente de la antigüedad

Adicionalmente se determinan los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad: dificultades financieras del cliente, solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas no pactadas en condiciones normales, cobro judicial u alternativos de solucion de conflictos, probabilidad de quiebra y desaparicion de un mercado por dificultades financieras.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o activo financiero al costo y costo amortizado ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente teniendo en cuenta las acciones de la matriz de riesgo de cartera comercial y otras cuentas por cobrar por cada evento de riesgo.

Estos deterioros se reconocerán con un crédito en la cuenta de "Deterioro de Valor Acumulado".

### Baja en cuentas

Una cuenta por cobrar será retirada del Estado de situación financiera, cuando el deudor cancele la obligación y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si LA CÁMARA transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

## 3.2 Propiedades planta y equipo

Son activos tangibles que la Cámara posee para: (a) su uso o suministro de servicios, para alquilarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un período.

La Cámara optó por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo (Elemento de propiedad, planta y equipo).

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdida por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del período en el que se incurran.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas y finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la cámara estableció como monto mínimo 5 UVT. Una partida inferior a este monto se reconocerá en el resultado del período. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar. Para el caso de las partidas individuales que no cumplan con el monto establecido en la cuantía mínima pero que cumplan todos los demás requisitos para pertenecer a la sección de PP&E, deberán evaluarse su valoración colectiva y destinación dentro de la organización.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones y tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método lineal, según las vidas útiles determinadas.

Las vidas útiles de propiedad, planta y equipo son las que se relacionan a continuación:

CUENTA	VIDA UTIL
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 80 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 20 años
Muebles y Enseres	De 5 a 15 años
Equipos de Computo	De 3 a 8 años
Equipos de telecomunicaciones	De 3 a 10 años
Vehículos	De 5 a 10 años
Activos Recibidos en Arrendamiento	De 3 a 20 años
Otros	Se estudiará individualmente

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de los activos si, y sólo si el valor en libros es inferior al valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el máximo valor que se espera obtener por su uso o venta.

El valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se debe eliminar de las cuentas:

- Cuando se enajene, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

### 3.3 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El arrendamiento financiero se reconocerá como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla

Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

LA CÁMARA depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de "Propiedad Planta y Equipo"

Para el caso de arrendamientos operativos, los pagos se reconocen como gasto a lo largo de la duración del contrato en forma lineal en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Estos activos corresponden a los avances y anticipos entregados a proveedores y los gastos pagados por anticipado. Su registro inicial y medición posterior son reconocidos al costo de la transacción.

**3.4 Otros activos no financieros.** Los otros activos no financieros de la entidad, son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Estos activos corresponden a los avances y anticipos entregados a proveedores y los gastos pagados por anticipado. Su registro inicial y medición posterior son reconocidos al costo de la transacción.

### **3.5 Beneficios a empleados a corto plazo**

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo contra un gasto.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a empleados reconocidos en el período informado corresponden a: salarios, auxilios de transporte, indemnizaciones, prestaciones legales, aportes a la seguridad social, ausencias remuneradas, bonificaciones, dotación, prestaciones extralegales, beneficios no monetarios (tales como capacitación, recreación, alojamiento, servicio de parqueadero)

### **3.6 Provisiones y contingencias**

#### **Reconocimiento y Medición Inicial**

La Cámara solo reconoce una provisión cuando:

- \* Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- \* Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- \* Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

#### **Medición inicial**

LA CÁMARA reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso

#### **Medición posterior**

LA CAMARA cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue inicialmente reconocida.

#### **Pasivos contingentes**

LA CAMARA no debe reconocer contablemente un pasivo contingente. De existir pasivos contingentes estos pasivos se informarán en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

LA CAMARA debe revisar continuamente la situación de los pasivos contingentes, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia, salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

#### **Activos contingentes**

LA CAMARA no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos LA CAMARA, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros

LA CAMARA debe revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a LA CAMARA pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, LA CAMARA informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

LA CÁMARA monitorea periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros. La siguiente tabla ilustra el grado de certidumbre para el reconocimiento o no de contingencias.

GRADO DE INCERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO	ACTIVO
Altamente cierto	>= 90%	Se reconoce cxp	Se reconoce cxc
Probable	51% - 89%	Se reconoce una provisión	Se revela solamente en las notas
Posible pero no probable	10% - 50%	Se revela solamente en las notas	Se revela solamente en las notas
Remoto	<10%	No se reconoce no se revela	No se reconoce no se revela

### 3.7 Ingresos

#### Clases de transacciones

Los ingresos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

LA CAMARA reconocerá como Ingresos los siguientes:

#### Ingresos públicos:

Ingresos del registro mercantil  
 Ingresos del registro de proponentes  
 Ingresos del registro de entidades sin animo de lucro  
 Alquiler de salones y equipos  
 Intereses  
 Ganancia por venta de activos  
 Reintegro de provisiones  
 Diversos

#### Ingresos privados:

Afiliaciones  
 Conciliación y arbitraje  
 Seminarios y diplomados  
 Servicios especiales y varios  
 Alquiler de salones y equipos  
 Intereses  
 Ganancia por venta de activos  
 Reintegro de provisiones  
 Diversos

#### Reconocimiento para la prestación de servicios:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara.
- El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.

• Los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

#### **Intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

• Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

• Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

#### **Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes**

Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de prestación de servicios, uso de activos de LA CÁMARA por parte de terceros o construcción, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturados y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

### **3.8 Negocios y operaciones conjuntas**

Una negocio u operación conjunta es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime tanto de LA CÁMARA como de las otras partes que están compartiendo el control (los participantes). Estos acuerdos pueden tomar la forma de:

1. Operaciones controladas de forma conjunta.

2. Activos controlados de forma conjunta.

3. Entidades controladas de forma conjunta.

Estos acuerdos generalmente tienen las siguientes características:

1) Existe un acuerdo entre las partes que participan en el negocio;

2) El acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Un Negocio u operación Conjunta también puede establecer la unión de esfuerzos para desarrollar un proyecto que interesa a ambas partes. En esta clase de acuerdo económico se puede actuar como Principal o Agente.

LA CÁMARA actúa como Principal cuando las decisiones estratégicas, tanto como financieras y operativas son tomadas por ella y las otras partes actúan como agente. Cuando se trate de un acuerdo donde se actúe como Principal se debe observar si los recursos recibidos por el acuerdo están sujetos al cumplimiento de condiciones no satisfechas.

LA CÁMARA actúa como Agente cuando ella simplemente es un vehículo o intermediario para entregar los recursos económicos a terceras personas quienes son los destinatarios en esencia. También se actúa como Agente cuando LA CÁMARA no está expuesta a los riesgos y ventajas significativos asociados con la venta de bienes o la prestación de servicios.

#### **Operaciones controladas de forma conjunta en los que LA CÁMARA actúa como Agente**

Con respecto a la participación en operaciones controladas de forma conjunta en los que LA CÁMARA actuó como Agente, se reconocerán en sus estados financieros acreditando un pasivo a favor de la entidad otorgante (Aliado), los recursos transferidos, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los egresos propios de la ejecución, según las cláusulas del acuerdo respectivo debitando el pasivo a favor de la entidad otorgante.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de LA CÁMARA se registrarán como recursos público o privado de acuerdo al origen de los recursos del aliado.

El aporte realizado por LA CÁMARA para la ejecución del acuerdo se reconocerá como gasto con recursos de origen público siempre y cuando estos acuerdos estén enmarcados en el cumplimiento de las funciones delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, de lo contrario el aporte deberá reconocerse con recursos de origen privado.

### **3.9 Activos intangibles**

LA CÁMARA reconocerá como un activo intangible todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido por LA CÁMARA y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables por LA CÁMARA o de otros derechos y obligaciones.

Se reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan;

b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y

c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

d) el monto del Activo sea superior a 2.5 SMLMV, un monto inferior se reconoce directamente en resultados del periodo en que se incurra

LA CAMARA reconocerá como activos intangibles:

- Licencias de Software
- Programas de Computador
- Patentes, marcas, licencias de uso y otros derechos adquiridos a terceros

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

(a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y

(b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente LA CAMARA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual LA CAMARA espera utilizar el activo.

A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría

Programas computacionales Software adquirido a terceros	De 3 a 10 años. Se define una vida útil en función de los contratos de licencias respectivos o del uso estimado
Actualizaciones de software	se amortizan en el tiempo estimado de uso de cada actualización como un componente separado, como se explica en el apartado "sustitución de partes" de esta política contable.
Patentes, marcas, licencias de uso y otros derechos adquiridos a terceros	La vida útil que se defina en el momento de su reconocimiento de acuerdo al periodo de vigencia legal o del contrato.
Derechos de uso, derechos de acceso y otros intangibles	La vida útil determinada en cada caso

Se distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por La Administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. LA CAMARA utilizará el método lineal de amortización.

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando se determina que un activo intangible ha perdido significativamente su valor, su importe no amortizado se carga a los resultados del periodo en que esto ocurre.

### 3.10 Gastos pagados por anticipado

LA CAMARA reconocerá un pago anticipado como activo, cuando dicho pago por concepto de (arrendamientos, seguros, impresos,

- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a LA CÁMARA a acceder en el futuro a los bienes o servicios; y
- Que el monto del pago sea igual o superior a 3 SMLMV

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registran como gasto en el resultado del periodo correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago con su respectivo documento soporte, y por el valor pactado con el tercero y se reconozcan inicialmente al costo y posteriormente se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o lo acordado con el tercero.

### 3.11 Gastos

LA CÁMARA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrado sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Acumulación o devengo – Causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó

#### Gastos de origen público

La Cámara registrará los gastos como de origen público cuando en estos gastos se establece la relación con las funciones delegadas y asignadas por el estado

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional, excluidas las de conciliación y arbitraje, cuando los programas que se desarrollen no tienden a promover el desarrollo regional y social o generen ingresos privados.

#### Gastos de origen privado

Se registrarán como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de LA CÁMARA y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de las Cámaras.

### Notas de carácter específico

#### 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista, son de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor.

Los saldos de bancos se encuentran debidamente conciliados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

De origen público	2022	2021	Variación	%
Caja	10.746.050,00	7.889.400,00	2.856.650,00	36,21
Bancos (1)	381.881.837,40	1.829.543.478,35	(1.447.661.640,95)	-79,13
Cuentas Ahorro	1.000,00	517.197.939,00	(517.196.939,00)	-100,00
Fondo de inversion colectiva (2)	176.395.955,35	80.240,86	176.315.714,49	219733,08
<b>Total de origen público</b>	<b>569.024.842,75</b>	<b>2.354.711.058,21</b>	<b>- 1.785.686.215,46</b>	<b>-75,83</b>

#### De origen privado

Caja	917.500,00	1.278.600,00	(361.100,00)	100
Bancos (1)	117.963.994,96	46.818.462,30	71.145.532,66	151,96
Cuentas Ahorro	13.163.817,12	15.070.617,64	(1.906.800,52)	-12,65
<b>Total de origen privado</b>	<b>132.045.312,08</b>	<b>63.167.679,94</b>	<b>68.877.632,14</b>	<b>109,04</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>701.070.154,83</b>	<b>2.417.878.738,15</b>	<b>- 1.716.808.583,32</b>	<b>-71,00</b>

- (1) El saldo en bancos con destinación específica de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$245,832,840,88 y \$1,727.211,492,53 respectivamente y se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la Entidad con terceros.
- (2) Corresponde a un acuerdo de fideicomiso mantenido por los años 2019 - 2022 con un buen nivel de rendimiento. En el año 2021 generó rendimientos negativos razón por la cual los recursos fueron trasladados a cuentas de ahorro especial. En el año 2022 en vista de que los rendimientos por este tipo de inversión crecieron se volvió a hacer uso del acuerdo de fideicomiso.

#### 5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado, sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes y se presentan clasificadas como corrientes y no corrientes.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 - 2021 es el siguiente:

De origen público	2022		2021		Variacion
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	

Cuentas por cobrar comerciales (1)	5.774.862,00	-	3.306.967,00	-	2.467.895,00
Cuentas por cobrar a empleados (2)	288.400,00	-	4.091.758,00	-	3.803.358,00
Deudores varios (3)	91.737.054,00	-	3.986.044,54	-	87.751.009,46
<b>Total de origen público</b>	<b>97.800.316,00</b>	<b>-</b>	<b>11.384.769,54</b>	<b>-</b>	<b>86.415.546,46</b>

#### De origen privado

Cuentas por cobrar comerciales (1)	1.060.000,00	-	29.701.499,00	-	28.641.499,00
Cuentas por cobrar a empleados (2)	21.751.115,00	30.497.269,00	22.694.939,00	33.284.917,00	3.731.472,00
Deudores varios (3)	-	-	9.700.000,00	-	9.700.000,00
<b>Total de origen privado</b>	<b>22.811.115,00</b>	<b>30.497.269,00</b>	<b>62.096.438,00</b>	<b>33.284.917,00</b>	<b>(42.072.971,00)</b>
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>120.611.431,00</b>	<b>30.497.269,00</b>	<b>73.481.207,54</b>	<b>33.284.917,00</b>	<b>44.342.575,46</b>

#### (1) Cuentas por cobrar Comerciales:

De origen público	2022	2021
Venta base de datos	325.761,00	271.967,00
Arrendamientos	3.500.001,00	2.778.001,00
Cuentas por cobrar servicios RUES	1.949.100,00	209.100,00
CxC IVA retenido	-	47.899,00
	<b>5.774.862,00</b>	<b>3.306.967,00</b>
<b>De origen privado</b>		
Partic. Utilidades conv. Capacitación	1.060.000,00	28.951.500,00
Arrendamientos	-	749.999,00
	<b>1.060.000,00</b>	<b>29.701.499,00</b>

#### (2) Cuentas por cobrar a empleados.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen público por valor de \$288,400 en el año 2022 corresponde a avances no legalizados, error en liquidación de aportes a la seguridad social y error en liquidación del impuesto de registro. En el año 2021 el valor de \$4,091,758 comprende: 3,25% de aportes del trabajador al Sistema General de Pensiones de los periodos abril y mayo de 2020, según aplicación de la Sentencia C-252/2020 y Decreto 376 del 9 de abril de 2021 mediante el cual se declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen privado son dineros otorgados en calidad de préstamos por libranza descontados por nómina, plazo máximo 5 años y tasa de interés del 12% anual; reglamentados por la Cámara, reglamento que forma parte de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

El saldo de cuentas por cobrar a empleados de origen privado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$52,248,384 y \$55,979,856 respectivamente, con una disminución del 6,67% equivalente a \$3,731,472

#### (3) Deudores varios: el siguiente es el detalle de los deudores varios.

De origen público	2022	2021
Consignaciones en tránsito	1.041.800,00	951.050,00
Imp. Registro por cobrar a Gobernación	118.300,00	1.396.550,00
Deudores de menor cuantía	-	846.536,54
Inversiones Montesacro (1)	1.366.050,00	-
Banco BBVA	1.558.385,00	-
Universidad de la Amazonía (2)	87.652.519,00	-
Incapacidades por cobrar	-	791.908,00
	<b>91.737.054,00</b>	<b>3.986.044,54</b>
<b>De origen privado</b>		
Préstamo Empresa Cacaoteros	-	9.700.000,00
	<b>-</b>	<b>9.700.000,00</b>
	<b>91.737.054,00</b>	<b>13.686.044,54</b>

(1) La cuenta por cobrar a Inversiones Montesacro corresponde a un mayor valor pagado frente al valor retenido por nómina del mes de septiembre. Este hecho se notificó al proveedor y manifestaron la intención de reintegrar el dinero en el mes de febrero de 2023.

(2) La cuenta por cobrar a la Universidad de la Amazonía corresponde al último desembolso al convenio 002-2020.

(4) **Deterioro:** el siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre.

Concepto	2022	2021	Variación
<b>Saldo inicial a enero</b>	-	-	-
Deterioro cuentas por cobrar EPS (1)	791.908,00	1.555.970,00	- 764.062,00
Deterioro cartera PNUD	-	19.060.950,00	- 19.060.950,00
Deterioro cuentas por cobrar pasajes aéreos (2)	3.458.000,00	2.043.320,00	1.414.680,00
Deterioro cuentas por cobrar de menor cuantía	67.000,00	51.100,00	15.900,00
Baja Cartera EPS (1)	- 791.908,00	- 1.555.970,00	764.062,00
Baja cartera PNUD	-	- 19.060.950,00	19.060.950,00
Baja cartera pasajes aéreos (2)	- 3.458.000,00	- 2.043.320,00	1.414.680,00
Baja cuentas por cobrar de menor cuantía	- 67.000,00	- 51.100,00	15.900,00
<b>Saldo final a 31 de diciembre</b>	-	-	-

(1) En el año 2022 se deterioró y dió de baja cartera por concepto de incapacidades por cobrar años 2020 y 2021 no pagadas por Coomeva. En el año 2021 el valor de \$1,555,970 correspondiente a cobro de incapacidades de los años 2018 al 2020 no pagadas por presentar error en la transcripción, y por aislamiento preventivo COVID19 no cubierto por las EPS según el art. 2 Resolución 385 de marzo 12 de 2020.

(2) En el año 2022 comprende 01 pasaje en la ruta Bogotá-Madrid-Bogotá para realizar la actividad denominada Misión Comercial los días 8 y 9 de septiembre de 2022, pasaje no utilizable ni reembolsable por expiración del tiempo. En el año 2021 corresponde a 04 pasajes aéreos adquiridos en el año 2019 y 2020 no utilizados. Tiquete año 2019 por cambio de fecha del evento a participar, tiquetes año 2020 por cancelación de la actividad como medida de protección del COVID19.

5-1 Nota flujo de efectivo disminución/aumento en otras cuentas por cobrar derivadas de la actividad de operación. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

Concepto	2022	2021	Variación
Ingresos por cobrar	6.834.862,00	33.008.466,00	- 26.173.604,00
Otros deudores varios - EPS - ARL- FP	-	791.908,00	- 791.908,00
Otros deudores varios consignaciones en tránsito	1.032.200,00	945.150,00	87.050,00
Otros deudores varios	2.934.035,00	393.234,54	2.540.800,46
Impuesto de registro - Gobernación del Caquetá	118.300,00	1.396.550,00	- 1.278.250,00
Otros deudores varios cxc a convenios	87.652.519,00	459.202,00	87.193.317,00
Más: ajuste por cartera EPS y cxc de menor cuantías dada de baja en 2022 que no constituye entrada de efectivo	858.908,00		858.908,00
<b>Variación</b>	<b>99.430.824,00</b>	<b>36.994.510,54</b>	<b>62.436.313,46</b>

5-2 Nota flujo de efectivo préstamos y cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

Concepto	2022	2021
Préstamos a empleados	32.288.400	47.222.078
Préstamos a Empresas/particulares	-	20.250.000
<b>Total préstamos</b>	<b>32.288.400</b>	<b>67.472.078</b>
Abonos créditos préstamos empleados	39.823.230	50.274.511
Abono préstamos a Empresas	9.700.000	10.550.000
<b>Total abonos</b>	<b>49.523.230</b>	<b>60.824.511</b>
<b>Variación</b>	<b>- 17.234.830</b>	<b>6.647.567</b>

## 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes corresponden a aportes en la cooperativa Utrahuilca, aperturados el 02 de junio de 2015 como requisito para la suscripción de un convenio de créditos por libranza para los empleados de la Entidad. Esta cuenta presenta saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de \$1,543,807 y \$1,535,279 respectivamente, y un incremento de \$8,528 generado por intereses. Los aportes permanecerán en la cooperativa mientras se tenga el convenio de créditos por libranza.

## 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes corresponden a cuentas por cobrar resultante de operaciones entre fondos público y privado, anticipos y avences, pagos anticipados a proveedores y gastos pagados por anticipado.

De origen público	2022	2021	Variación
Cuenta x cobrar de público a privado (1)	-	711.000,00	
Pago anticipado de bienes y servicios (2)	1.007.331,00	3.903.106,00	- 2.895.775,00
Antic. proveedores convenios público (3)	-	845.207.729,00	- 845.207.729,00
Gastos diferidos (4)	13.201.217,00	9.419.458,00	
<b>Total de origen público</b>	<b>14.208.548,00</b>	<b>859.241.293,00</b>	<b>- 848.103.504,00</b>

#### De origen privado

Cuenta x cobrar de privado a público (1)	5.616.896,00	-	
Gastos diferidos (4)	2.494.432,00	2.829.636,00	
<b>Total de origen privado</b>	<b>8.111.328,00</b>	<b>2.829.636,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS CTES.</b>	<b>22.319.876,00</b>	<b>862.070.929,00</b>	<b>- 848.103.504,00</b>

(1) Corresponde al ajuste interno que surge del manejo contable entre los fondos público y privado. **Su variación no se tiene en cuenta para el flujo de efectivo porque no representa salidas ni entradas de efectivo.**

(2) En el año 2022 corresponde a dos pasajes ruta Florencia-Pereira no utilizados por cancelación del vuelo por la aerolínea. Los pasajes del año 2021 corresponden a: Un tiquete con vuelo nacional por valor de \$445,106, valor reintegrado por la aerolínea en el año 2022, y un pasaje por valor de \$3,458,000 vuelo Bogotá - Madrid - Bogotá mes de septiembre suspendido por la aerolínea como medida de prevención del COVID19. Este valor se deterioró y dió de baja en el año 2022 por expiración del tiempo de uso. Ver Nota 4 Deterioro.

(3) Corresponde al pago anticipado por valor de \$649,207,729 a la **Unión Temporal Caquetá Innova 2020**, contrato 102/2020 girados en el mes de diciembre de 2020 y el mes de julio de 2021, en la contratación de servicios profesionales para la ejecución de actividades del módulo de formación en innovación y la implementación de proyectos y/o prototipos de innovación del convenio especial de cooperación Nro. 02-2020 celebrado con la Universidad de la Amazonia, convenio finalizado en el mes de diciembre de 2022.

Y, un anticipado del 20% (\$196,000,000) a la **Unión Temporal Innovando**, contrato 091/2021 en el mes de septiembre, con el objeto de contratar los servicios profesionales para el entrenamiento de los empresarios del Módulo II - Sistemas de Innovación Empresarial del convenio especial de cooperación Nro. 02-2020 celebrado con la Universidad de la Amazonia, convenio que culminó la ejecución de actividades en el mes de diciembre de 2022.

(4) Corresponde al pago de la póliza del seguro de vida que ampara los miembros de la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo, directores de área y el mensajero, una póliza de responsabilidad civil y la póliza multirriesgo que ampara la propiedad, planta y equipo. A continuación se detalla el movimiento de los gastos diferidos:

Costo	Gastos Diferidos
<b>A Enero 1 de 2021</b>	-
Compras	14.698.774,00
Amortizaciones	2.449.680,00
<b>Saldo a diciembre de 2021</b>	<b>12.249.094,00</b>
Compras	29.810.450,00
Amortizaciones	26.363.895,00
<b>Saldo a diciembre de 2022</b>	<b>15.695.649,00</b>

## 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo para las vigencias 2022 y 2021.

De origen público	2022	2021	Variación
Terrenos (1)	1.335.608.000,00	1.335.608.000,00	0,00
Construcciones y mejoras en curso (2)	39.834.663,00	-	39.834.663,00
Edificios (3)	5.155.234.999,00	5.148.084.999,00	7.150.000,00
Mquinaria y equipo (4)	226.810.151,00	18.390.151,00	208.420.000,00
Muebles y equipos de oficina	1.084.794.840,52	935.651.438,52	149.143.402,00
Equipos de computación y comunicación	497.478.310,00	400.817.253,00	96.661.057,00
Vehículos (5)	353.877.132,00	187.526.297,00	166.350.835,00
Depreciación Acumulada (6)	-1.822.427.776,58	-1.546.721.643,03	-275.706.133,55
<b>Total de origen público</b>	<b>6.871.210.318,94</b>	<b>6.479.356.495,49</b>	<b>391.853.823,45</b>

#### De origen privado

Terrenos (1)	132.855.890,00	132.855.890,00	0,00
Edificios (3)	381.631.699,00	381.631.699,00	0,00
Muebles y equipos de oficina	20.393.842,00	17.161.842,00	3.232.000,00
Equipos de computación y comunicación	38.110.000,00	28.150.000,00	9.960.000,00
Depreciación Acumulada (6)	-88.569.753,49	-70.325.300,12	-18.244.453,37
<b>Total de origen privado</b>	<b>484.421.677,51</b>	<b>489.474.130,88</b>	<b>-5.052.453,37</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7.355.631.996,45</b>	<b>6.968.830.626,37</b>	<b>386.801.370,08</b>

- (1) Terrenos: activos no depreciables. Corresponde a los terrenos donde se encuentra ubicada la entidad en la ciudad de Florencia con dirección carrera 9 Nro. 17 - 10 sede Centro Empresarial, calle 17 Nro. 8 - 72 sede administrativa y carrera 10 Nro. 9 -51 barrio el Prado sede archivo central. El predio denominado Centro Empresarial tiene hipoteca abierta de primer grado sin límite de cuantía a favor del Banco de Colombia.
- (2) Construcciones en curso: construcción de oficinas más amplias y funcionales para el funcionamiento del Centro de Atención Empresarial - CAE
- (3) Construcciones y edificaciones: comprende el valor de la propiedad o planta física de la entidad de las direcciones carrera 9 Nro. 17 - 10, calle 17 Nro. 8 - 72 y carrera 10 Nro. 9 - 51 barrio el Prado.
- (4) Maquinaria y equipo: comprende las plantas eléctricas de la entidad destinadas a cubrir contingencias en el servicio público de energía, y 144 paneles solares.
- (5) Vehículos: Comprende un minibus de 17 pasajeros línea nuevo master marca Renault modelo 2018, y una camioneta Nissan modelo 2022.
- (6) Depreciación acumulada: Método línea recta, y comprende el reconocimiento del desgaste y pérdida de valor que sufren los bienes o activos por el uso y por el paso del tiempo.

A continuación se detalla el movimiento de la propiedad, planta y equipo a nivel consolidado, de origen público y de origen privado.

#### 8-1 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO 2022 Y 2021

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Construcciones y/o mejoras en curso	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>6.978.196.963,00</b>	-	<b>1.275.494.392,46</b>	<b>205.916.447,97</b>	<b>8.459.607.803,43</b>
Compras y adiciones	19.983.625,00	-	123.576.377,00	-	143.560.002,00
Retiros por baja	-	-	17.290.235,91	-	17.290.235,91
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>6.998.180.588,00</b>	-	<b>1.381.780.533,55</b>	<b>205.916.447,97</b>	<b>8.585.877.569,52</b>
Compras y adiciones	7.150.000,00	39.834.663,00	277.781.053,00	411.663.851,00	736.429.567,00
Retiros por baja	-	-	20.818.261,00	36.893.016,00	57.711.277,00
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>7.005.330.588,00</b>	<b>39.834.663,00</b>	<b>1.638.743.325,55</b>	<b>580.687.282,97</b>	<b>9.264.595.859,52</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>527.094.715,98</b>	-	<b>716.573.604,28</b>	<b>84.375.162,71</b>	<b>1.328.043.482,97</b>
Depreciación anual	110.227.967,56	-	174.016.823,84	16.902.343,20	301.147.134,60
Retiros por baja	-	-	12.143.674,42	-	12.143.674,42
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>637.322.683,54</b>	-	<b>878.446.753,70</b>	<b>101.277.505,91</b>	<b>1.617.046.943,15</b>
Depreciación anual	108.868.694,24	-	199.116.328,67	37.993.753,83	345.978.776,74
Retiros por baja	-	-	17.168.840,82	36.893.016,00	54.061.856,82
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>746.191.377,78</b>	-	<b>1.060.394.241,55</b>	<b>102.378.243,74</b>	<b>1.908.963.863,07</b>
<b>Importe en libros</b>					
A diciembre 31 de 2021	6.360.857.904,46	-	503.333.779,85	104.638.942,06	6.968.830.626,37
A diciembre 31 de 2022	6.259.139.210,22	39.834.663,00	578.349.084,00	478.309.039,23	7.355.631.996,45
<b>Variación</b>	<b>- 101.718.694,24</b>	<b>39.834.663,00</b>	<b>75.015.304,15</b>	<b>373.670.097,17</b>	<b>386.801.370,08</b>

#### 8-2 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PUBLICO 2022 Y 2021

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Construcciones y/o mejoras en curso	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>6.463.709.374,00</b>	-	<b>1.260.339.894,46</b>	<b>205.916.447,97</b>	<b>7.929.965.716,43</b>
Compras y adiciones (1)	19.983.625,00	-	93.351.377,00	-	113.335.002,00
Retiros por baja	-	-	17.222.579,91	-	17.222.579,91
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>6.483.692.999,00</b>	-	<b>1.336.468.691,55</b>	<b>205.916.447,97</b>	<b>8.026.078.138,52</b>
Compras y adiciones (2)	7.150.000,00	39.834.663,00	264.589.053,00	411.663.851,00	723.237.567,00
Retiros por baja (3)	-	-	20.818.261,00	36.893.016,00	57.711.277,00
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>6.490.842.999,00</b>	<b>39.834.663,00</b>	<b>1.580.239.483,55</b>	<b>580.687.282,97</b>	<b>8.691.604.428,52</b>

#### Depreciación acumulada

<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>478.427.028,78</b>	-	<b>704.910.449,99</b>	<b>84.375.162,71</b>	<b>1.267.712.641,48</b>
Depreciación anual	102.595.333,60	-	171.903.745,73	16.902.343,20	291.401.422,53
Retiros por baja	-	-	12.392.420,98	-	12.392.420,98
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>581.022.362,38</b>	-	<b>864.421.774,74</b>	<b>101.277.505,91</b>	<b>1.546.721.643,03</b>
Depreciación anual	101.236.060,28	-	188.504.509,26	37.993.753,83	327.734.323,37
Retiros por baja	-	-	17.168.840,82	36.893.016,00	54.061.856,82
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>682.258.422,66</b>	-	<b>1.035.757.443,18</b>	<b>102.378.243,74</b>	<b>1.820.394.109,58</b>

#### Importe en libros

A diciembre 31 de 2021	5.902.670.636,62		472.046.916,81	104.638.942,06	6.479.356.495,49
A diciembre 31 de 2022	5.808.584.576,34		544.482.040,37	478.309.039,23	6.871.210.318,94
<b>Variación</b>	<b>- 94.086.060,28</b>	-	<b>72.435.123,56</b>	<b>373.670.097,17</b>	<b>391.853.823,45</b>

(1) En el año 2021 se realizó una remodelación a la sala de sistemas.

(2) En el año 2022 se realizó una mejora en las instalaciones del archivo central, y se inició la construcción de oficinas más amplias para el funcionamiento del CAE.

Se adquirió una camioneta Nissan Lprontier servicio particular modelo 2022, carrocería doble cabina con platón por valor de \$188,243,851. Se realizó adecuación interna tipo oficina al Minibus modelo 2018 Renault para prestar el servicio de cámara móvil por valor de \$15,000,000. Se compró 144 paneles solares por valor de \$208,420,000. Se compró sillas, estantería para el archivo central y otros por valor de \$154,442,535, y equipos de cómputo por valor de \$110,146,518.

(3) Se retiro y vendió el vehículo camioneta Lud Max 3.0L 4X4 diesel modelo 2013. Ver nota 14-2

### 8-3 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PRIVADO 2022 Y 2021

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Total
<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>514.487.589,00</b>	<b>15.154.498,00</b>	<b>529.642.087,00</b>
Compras y adiciones	-	30.225.000,00	30.225.000,00
Retiros por baja	-	67.656,00	67.656,00
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>514.487.589,00</b>	<b>45.311.842,00</b>	<b>559.799.431,00</b>
Compras y adiciones	-	13.192.000,00	13.192.000,00
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>514.487.589,00</b>	<b>58.503.842,00</b>	<b>572.991.431,00</b>

#### Depreciación acumulada

<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>48.667.687,20</b>	<b>11.663.154,29</b>	<b>60.330.841,49</b>
Depreciación anual	7.632.633,96	2.429.480,67	10.062.114,63
Retiros por baja	-	67.656,00	67.656,00
<b>A diciembre 31 - 2021</b>	<b>56.300.321,16</b>	<b>14.024.978,96</b>	<b>70.325.300,12</b>
Depreciación anual	7.632.633,96	10.611.819,41	18.244.453,37
<b>A diciembre 31 - 2022</b>	<b>63.932.955,12</b>	<b>24.636.798,37</b>	<b>88.569.753,49</b>

#### Importe en libros

A diciembre 31 de 2021	458.187.267,84	31.286.863,04	489.474.130,88
A diciembre 31 de 2022	450.554.633,88	33.867.043,63	484.421.677,51
<b>Variación</b>	<b>- 7.632.633,96</b>	<b>2.580.180,59</b>	<b>5.052.453,37</b>

489.474.130,88

### 9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA - corresponden a:

Licencia para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW amortizable a 10 años, Licencia Software capture pro Aliris virtual grupo A(A1) serie:79830501 18529062, licencia Enterprise Guard Plus XG210 - FIREWALL amortizable a un año y Licencia Antivirus Kaspersky para 60 equipos amortizable a dos años.

Costo	Licencias
<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>83.940.006,00</b>
Compras y adiciones	16.118.591,00
<b>A diciembre 31 de 2021</b>	<b>100.058.597,00</b>
Compras y adiciones	5.221.152,00
<b>A diciembre 31 de 2022</b>	<b>105.279.749,00</b>

#### Amortización acumulada

<b>A Enero 1 de 2021</b>	<b>32.715.796,00</b>
Amortización anual	14.921.191,00
<b>A diciembre 31 de 2021</b>	<b>47.636.987,00</b>
Amortización anual	17.809.329,00
<b>A diciembre 31 de 2022</b>	<b>65.446.316,00</b>

#### Importe en libros

A diciembre 31 de 2021	52.421.610,00
A diciembre 31 de 2022	39.833.433,00

## 10 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se detalla los otros pasivos financieros, compuesto por las obligaciones financieras clasificadas en corriente y no corriente:

De origen público	2022		2021		Variación
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	
Obligaciones financieras	263.833.336,00	546.796.826,00	359.999.996,00	706.630.162,00	- 255.999.996,00
	<b>263.833.336,00</b>	<b>546.796.826,00</b>	<b>359.999.996,00</b>	<b>706.630.162,00</b>	<b>- 255.999.996,00</b>

10-1 El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras. El valor de los intereses pagados se relacionan en la nota 15-3

De origen público	2022	2021	Variación
Saldo inicial	1.066.630.158,00	1.447.463.477,00	- 380.833.319,00
Desembolsos	280.500.000,00	-	280.500.000,00
Abonos	- 536.499.996,00	- 380.833.319,00	- 155.666.677,00
Saldo final	<b>810.630.162,00</b>	<b>1.066.630.158,00</b>	<b>- 255.999.996,00</b>

10-2 El siguiente es el detalle del saldo de las obligaciones financieras a 31 diciembre clasificadas según el destino para el cual fueron adquiridas.

De origen público	2022	2021	Variación
Saldo crédito const. Centro empresarial - Banco de Colombia por valor de \$2,300,000,000 con garantía real hipoteca abierta de primer grado sin límite de cuantía. Plazo 12 años con periodo de gracia de 2 años, abonos trimestrales y tasa de interés trimestral DTF más un promedio de 4,80 puntos.	666.630.163,00	866.630.163,00	- 200.000.000,00
Crédito compra de paneles solares - Banco de Colombia por valor de \$104,000,000 desembolsado el 25 de enero de 2022, Plazo 5 años con periodo de gracia de 1 año, abonos mensuales, tasa de interés IBR más 3% M.V.	104.000.000,00	-	104.000.000,00
Saldo crédito para compra activos - Banco de Colombia, por valor de \$480,000,000 diciembre de 2019, plazo 36 meses, cuotas fijas mensuales, tasa de interés DTF más 4,35 puntos,	39.999.999,00	199.999.995,00	- 159.999.996,00
	<b>810.630.162,00</b>	<b>1.066.630.158,00</b>	<b>- 255.999.996,00</b>

## 11 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de la cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

De origen público	2022	2021	Variación
Cuentas comerciales por pagar (1)	383.827.625,20	118.920.405,00	264.907.220,20
Otras cuentas por pagar (2)	44.032.750,15	40.747.232,00	3.285.518,15
Benefic. a empleados a corto plazo (3)	171.920.925,00	189.240.711,00	(17.319.786,00)

<b>Total de origen público</b>	<b>599.781.300,35</b>	<b>348.908.348,00</b>	<b>250.872.952,35</b>
--------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

**De origen privado**

Cuentas comerciales por pagar (1)	1.056.490,00	21.934.824,00	(20.878.334,00)
Otras cuentas por pagar (2)	9.170.783,00	5.189.565,00	3.981.218,00
Benefic. a empleados a corto plazo (3)	2.183.082,00	2.476.356,00	(293.274,00)
<b>Total de origen privado</b>	<b>12.410.355,00</b>	<b>29.600.745,00</b>	<b>- 17.190.390,00</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>612.191.655,35</b>	<b>378.509.093,00</b>	<b>233.682.562,35</b>

- (1) **Cuentas comerciales por pagar.** Representan obligaciones a corto plazo de la cámara originados en la adquisición de bienes y servicios. Su detalle es el siguiente:

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Comisiones	-	83.925,00	- 83.925,00	-100,00
Honorarios (1)	305.819.273,00	49.584.617,00	256.234.656,00	516,76
Mantenimientos	70.000,00	15.107.334,00	- 15.037.334,00	-99,54
Arrendamientos	475.854,00	429.821,00	46.033,00	10,71
Transportes, fletes y acarreos	323.890,00	257.000,00	66.890,00	26,03
Servicios Públicos	13.166.481,20	7.230.315,00	5.936.166,20	82,10
Gastos de viaje	651.375,00	-	651.375,00	100,00
Aseo y vigilancia	13.755.327,00	11.560.171,00	2.195.156,00	18,99
Casinos y restaurantes	2.893.259,00	753.000,00	2.140.259,00	284,23
Útiles y papelería	-	2.354.410,00	- 2.354.410,00	-100,00
Publicidad	19.194,00	1.442.500,00	- 1.423.306,00	-98,67
Otros costos y gastos por pagar	44.009.267,00	27.111.106,00	16.898.161,00	62,33
Cheques en mano (2)	2.643.705,00	3.006.206,00	- 362.501,00	-12,06
	<b>383.827.625,20</b>	<b>118.920.405,00</b>	<b>264.907.220,20</b>	<b>222,76</b>
<b>De origen privado</b>				
Comisiones	-	79.520,00	- 79.520,00	-100,00
Servicios Públicos	701.490,00	-	701.490,00	100,00
Casinos y restaurantes	-	842.445,00	- 842.445,00	-100,00
Otros costos y gastos por pagar	355.000,00	21.012.859,00	- 20.657.859,00	-98,31
	<b>1.056.490,00</b>	<b>21.934.824,00</b>	<b>- 20.878.334,00</b>	<b>-95,18</b>
	<b>384.884.115,20</b>	<b>140.855.229,00</b>	<b>244.028.886,20</b>	<b>173,25</b>

(1) Este rubro aumentó en el año 2022 respecto al año 2021, especialmente por contratos causados por pagar en el mes de diciembre del convenio 002-2020 Uniamazonía los cuales alcanzan un valor de \$281,687,939.

(2) Comprende los cheques girados y entregados a los proveedores pero no cobrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

- (2) **Otras cuentas por pagar.** El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar.

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Reintegros por pagar ley 1429 (1)	3.588.200,00	3.729.450,00	- 141.250,00	-3,79
Reintegros por pagar ley 1780 (1)	7.475.000,00	9.446.000,00	- 1.971.000,00	-20,87
Rintegros por pagar devoluc. Trámites	12.829.800,00	17.253.010,00	- 4.423.210,00	-25,64
Reintegros depósitos tu compra (2)	307.900,00	291.800,00	16.100,00	5,52
Acreedores varios (3)	2.451.326,15	1.785.015,00	666.311,15	37,33
Retencion en la fuente	11.596.045,00	5.952.517,00	5.643.528,00	94,81
Impuesto a las ventas retenido	651.678,00	-	651.678,00	100,00
Impuesto de Industria y Comercio	1.114.836,00	914.148,00	200.688,00	21,95
Impuestos a las ventas por pagar - IVA	4.017.965,00	1.375.292,00	2.642.673,00	192,15
	<b>44.032.750,15</b>	<b>40.747.232,00</b>	<b>3.285.518,15</b>	<b>8,06</b>
<b>De origen privado</b>				
Rintegros por pagar (4)	1.280.376,00	1.280.376,00	-	0,00
Acreedores Varios (3)	345.000,00	345.000,00	-	0,00
Retencion en la fuente	353.000,00	545.057,00	- 192.057,00	-35,24
Impuesto de Industria y Comercio	98.388,00	40.488,00	57.900,00	143,01

Impuestos a las ventas por pagar - IVA	7.094.019,00	2.978.644,00	4.115.375,00	138,16
	<b>9.170.783,00</b>	<b>5.189.565,00</b>	<b>3.981.218,00</b>	<b>76,72</b>
	<b>53.203.533,15</b>	<b>45.936.797,00</b>	<b>7.266.736,15</b>	<b>15,82</b>

(1) Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, "por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo", se concedieron una serie de beneficios para las pequeñas empresas dentro de los cuales esta la progresividad en el pago de la matrícula mercantil y su renovación, iniciando con tarifa cero para el primer año de actividad hasta el 100% de la tarifa en el cuarto año de estar ejecutando su actividad mercantil. Beneficio aplicable a todas las empresas que iniciaran su actividad mercantil a partir de la promulgación de dicha Ley y cumplieran con todos requisitos establecidos.

Durante la implementación de la mencionada Ley, se presentó imprecisión en la aplicación de los beneficios a las pequeñas empresas, a las que les cobró la tarifa plena del 100%, sin aplicar los efectos progresivos de la matrícula mercantil y su renovación.

En virtud de lo anterior, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 489 de marzo 14 de 2013, el cual señala la obligación de los entes responsables del recaudo respectivo de hacer la correspondiente devolución para aquellas empresas que cumplan con los requisitos para ser consideradas pequeñas empresas y que fueron constituidas entre el día 29 de diciembre de 2010 y el 25 de febrero de 2011.

El Saldo por devolver beneficiarios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, Ley de emprendimiento juvenil, viene de la cuenta provisiones, debido a que corresponde a un pasivo real no a una provisión. Esta devolución se está realizando a través llamadas telefónicas y de alertas en el sistema de recaudo a cada comerciante para que estos dineros sean compensados en el momento en que realicen algún trámite ante la cámara.

Los saldos por devolver tanto de la Ley 1429 de 2010 como de la Ley 1780 de 2016, permanecerán en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la misma.

(2) Los reintegros por pagar depósitos tu compra corresponde a transacciones virtuales no finalizadas en el Sistema Integrado de Información SII por error de comunicación con la pasarela. Durante la vigencia 2022 Y 2021 no se evidenció gestión por parte de la administración al respecto.

(3) Los acreedores varios de origen público para el año 2022 y 2021 corresponde a consignaciones por identificar.

Los acreedores varios de origen privado para el año 2022 y 2021 corresponde a aportes por reintegrar al Club Deportivo Fiorentina.

(4) Los reintegros por pagar de origen privado para el año año 2022 y 2021 corresponde a \$861,076 mayor valor pagado por Banco BBVA en arrendamiento oficina y \$419,300 valores de menor cuantía.

**(3) Beneficios a empleados a corto plazo.** El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados.

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Cesantías	71.478.553,00	69.263.304,00	2.215.249,00
Intereses sobre cesantías	8.568.519,00	8.265.337,00	303.182,00
Vacaciones	33.340.065,00	38.331.265,00	- 4.991.200,00
Prima extralegal de vacaciones	1.743.000,00	-	1.743.000,00
Retención y aportes de nómina	56.790.788,00	73.380.805,00	- 16.590.017,00
	<b>171.920.925,00</b>	<b>189.240.711,00</b>	<b>- 17.319.786,00</b>

<b>De origen privado</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Cesantías	1.008.947,00	965.000,00	43.947,00
Intereses sobre cesantías	121.074,00	115.800,00	5.274,00
Vacaciones	530.273,00	500.356,00	29.917,00
Retención y aportes de nómina	522.788,00	895.200,00	- 372.412,00
	<b>2.183.082,00</b>	<b>2.476.356,00</b>	<b>- 293.274,00</b>
	<b>174.104.007,00</b>	<b>191.717.067,00</b>	<b>(17.613.060,00)</b>

**12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.**

Los otros pasivos no financieros son obligaciones contractuales que nos obligan a entregar bienes o prestar servicios, y su detalle es el siguiente.

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Ingresos recibidos por anticipado (1)	830.000,00	-	830.000,00
Ingresos recibidos para terceros (2)	44.859.150,00	19.353.800,00	25.505.350,00
Cta por pagar de público a privado (3)	5.616.896,00	-	5.616.896,00
Antic. /avances recibidos de comerciantes	247.400,00	618.000,00	(370.600,00)

Antic. /avances recibidos convenios (4)	40.424.797,88	2.572.299.488,53	(2.531.874.690,65)
<b>Total de origen público</b>	<b>91.978.243,88</b>	<b>2.592.271.288,53</b>	<b>- 2.500.293.044,65</b>

#### De origen privado

Ingresos recibidos por anticipado (1)	34.018.683,00	4.222.507,00	29.796.176,00
Cta por pagar de privado a público (3)	-	711.000,00	(711.000,00)
<b>Total de origen privado</b>	<b>34.018.683,00</b>	<b>4.933.507,00</b>	<b>29.085.176,00</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>125.996.926,88</b>	<b>2.597.204.795,53</b>	<b>- 2.471.207.868,65</b>

- (1) Son ingresos recibidos por anticipados por concepto de servicio de alquiler de auditorios y servicios de conciliación, los cuales se facturan una vez se preste el servicio.
- (2) Los ingresos recibidos para terceros reportada en el año 2022 y 2021 corresponde al recaudo del impuesto de registro del mes de diciembre con destino a la Gobernación del Caquetá.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar resultante de operaciones entre fondos público y privado.
- (4) La cámara en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con Entidades del Estado y Entidades privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias. El siguiente es el movimiento y saldos por aliado:

#### MOVIMIENTO CONVENIOS 2022 - 2021

<b>A enero 01 de 2021</b>	<b>1.424.052.221,68</b>
Aportes recibidos	1.696.752.270,00
Rendimientos cuenta convenio Fiducoldex	1.824,89
Donación convenio PNUD	- 111.035.403,00
Ejecución de aportes	- 437.471.425,04
<b>A diciembre 31 de 2021</b>	<b>2.572.299.488,53</b>
Aportes recibidos	1.677.048.266,00
Ejecución de aportes	- 4.208.922.956,65
<b>A diciembre 31 de 2022</b>	<b>40.424.797,88</b>

El siguiente es un detalle de los saldos por aliado:

Nombre del Aliado	2022	2021	Variación
Universidad de la amazonía firmado el 17 de febrero de 2020	40.424.797,88	2.569.145.481,20	- 2.528.720.683,32
Confecámaras	-	3.154.007,33	- 3.154.007,33
	<b>40.424.797,88</b>	<b>2.572.299.488,53</b>	<b>- 2.531.874.690,65</b>

12-1 Nota flujo de efectivo otras cuentas por pagar de las actividades de operación. Agrupa cuentas por pagar presentadas en las notas Nro 11 y 12.

Concepto	2022	2021	variación
Acreedores varios	28.277.602,15	34.130.651,00	- 5.853.048,85
Retención en la fuente	11.949.045,00	6.497.574,00	5.451.471,00
Impuesto a las ventas retenido	651.678,00	-	651.678,00
Impuesto de industria y comercio retenido	1.213.224,00	954.636,00	258.588,00
Impoventas por pagar	11.111.984,00	4.353.936,00	6.758.048,00
Beneficios a los empleados	174.104.007,00	191.717.067,00	- 17.613.060,00
Ingresos recibidos por anticipado	34.848.683,00	4.222.507,00	30.626.176,00
Anticipos/avances recibidos de clientes	247.400,00	618.000,00	- 370.600,00
Ingresos recibidos para terceros	44.859.150,00	19.353.800,00	25.505.350,00
<b>TOTALES</b>	<b>307.262.773,15</b>	<b>261.848.171,00</b>	<b>45.414.602,15</b>

#### 13 PATRIMONIO

De origen público	2022	2021	Variación	%
Fondo Social (1)	4.404.235.764,77	3.916.455.764,77	487.780.000,00	12,45

Excedente del ejercicio (3)	340.390.848,75	496.575.898,69	-	156.185.049,94	-31,45
Excedentes acumulados (4)	1.346.604.945,94	1.337.809.047,25		8.795.898,69	0,66
<b>Total de origen público</b>	<b>6.091.231.559,46</b>	<b>5.750.840.710,71</b>		<b>340.390.848,75</b>	<b>5,92</b>

#### De origen privado

Fondo Social (1)	154.102.944,93	154.102.944,93		-	0,00
Donaciones (2)	156.596.956,00	156.596.956,00		-	0,00
Excedente del ejercicio (3)	15.139.113,77	38.483.827,66	-	23.344.713,89	-60,66
Excedentes acumulados (4)	305.618.648,89	267.134.821,23		38.483.827,66	14,41
<b>Total de origen privado</b>	<b>631.457.663,59</b>	<b>616.318.549,82</b>		<b>15.139.113,77</b>	<b>2,46</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.722.689.223,05</b>	<b>6.367.159.260,53</b>		<b>355.529.962,52</b>	<b>5,58</b>

- (1) **Fondo Social:** La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una Entidad sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto 1520 del 28 de agosto de 1972, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobados por la Junta Directiva.

En la vigencia 2022 se capitalizo excedentes de la vigencia 2021 por \$487,780,000, presentados a la Junta Directiva y aprobados para compra de propiedad, planta y equipo y realización de actividades del programa anual de trabajo.

En la vigencia 2021 se capitalizó los excedentes acumulados de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 presentados a la Junta Directiva y aprobados para ser usados en la compra de propiedad, planta y equipo y pago de obligaciones financieras en cada una de las respectivas vigencias.

- (2) **Donaciones:** Registra el valor recibido en diciembre de 2006 de la OIM representados en dinero y cuentas por cobrar de un Fondo de microditos denominado Fondo Rotatorio Microempresarial.
- (3) **Excedente del ejercicio:** Corresponde al valor de la utilidad o pérdida del ejercicio resultante entre la diferencia de ingresos y gastos determinado al cierre o corte del ejercicio económico.
- (4) **Excedentes acumulados:** Comprende el resultados de los ajustes en la adopción por primera vez a normas internacionales y las ganancias o pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. El siguiente es el detalle:

De origen público	2022	2021	Variación
Ganancias acumuladas IFRS	845.257.852,14	845.257.852,14	-
Excedentes acumulados (1)	501.347.093,80	492.551.195,11	8.795.898,69
	<b>1.346.604.945,94</b>	<b>1.337.809.047,25</b>	<b>8.795.898,69</b>
<b>De origen privado</b>			
Ganancias acumuladas IFRS	959.542.800,86	959.542.800,86	-
Excedentes acumulados (1)	7.096.827,66	-	7.096.827,66
Deficit acumulados (2)	- 661.020.979,63	- 692.407.979,63	31.387.000,00
	<b>305.618.648,89</b>	<b>267.134.821,23</b>	<b>38.483.827,66</b>
	<b>1.652.223.594,83</b>	<b>1.604.943.868,48</b>	<b>47.279.726,35</b>

(1) La variación presentada en los excedentes acumulados tanto públicos como privados corresponde a excedentes del ejercicio 2021 sin destinación de uso.

(2) La variación del déficit acumulado privado corresponde al abono de los excedentes de la vigencia 2021 presentados y aprobados por la Junta Directiva para compra de propiedad, planta y equipo y gastos de actividades gremiales.

## 14 INGRESOS

### 14-1 Ingresos Por Actividades Ordinarias.

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

De origen público	2022	2021	Variación	%
<b>DEL REGISTRO MERCANTIL (1)</b>	<b>4.201.347.400,00</b>	<b>3.805.362.800,00</b>	<b>395.984.600,00</b>	<b>10,41</b>
Matrículas	304.108.000,00	286.224.000,00	17.884.000,00	6,25
Renovaciones	3.527.807.000,00	3.198.670.000,00	329.137.000,00	10,29
Inscripción de actos y documentos	138.670.500,00	109.676.900,00	28.993.600,00	26,44
Certificados del registro mercantil	130.242.900,00	118.329.600,00	11.913.300,00	10,07
Formularios del registro mercantil	100.139.000,00	91.871.500,00	8.267.500,00	9,00

Copias del registro mercantil	380.000,00	590.800,00	- 210.800,00	-35,68
<b>DEL REGISTRO DE PROPONENTES (2)</b>	<b>368.859.000,00</b>	<b>351.600.400,00</b>	<b>17.258.600,00</b>	<b>4,91</b>
Inscripción de proponentes	84.255.000,00	69.853.000,00	14.402.000,00	20,62
Renovación de proponentes	204.795.000,00	197.232.000,00	7.563.000,00	3,83
certificados de proponentes	62.425.000,00	62.275.000,00	150.000,00	0,24
Actualización de proponentes	17.384.000,00	21.980.000,00	- 4.596.000,00	-20,91
Copias del registro de proponentes		260.400,00	- 260.400,00	-100,00
<b>DEL REGISTRO DE LAS ENT. ESAL (3)</b>	<b>365.618.200,00</b>	<b>345.053.300,00</b>	<b>20.564.900,00</b>	<b>5,96</b>
Certificados de las ESAL	18.817.500,00	20.019.800,00	- 1.202.300,00	-6,01
Derechos de Inscripción de las ESAL	35.221.500,00	37.237.900,00	- 2.016.400,00	-5,41
Copias de las ESAL	570.000,00	654.200,00	- 84.200,00	-12,87
Formularios de las ESAL	773.200,00	1.376.400,00	- 603.200,00	-43,82
Renovación del las ESAL	310.236.000,00	285.765.000,00	24.471.000,00	8,56
<b>OTROS INGRESOS PUBLICOS (4)</b>	<b>16.136.627,00</b>	<b>8.857.979,00</b>	<b>7.278.648,00</b>	<b>82,17</b>
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>- 43.320.450,00</b>	<b>- 187.027.468,00</b>	<b>143.707.018,00</b>	<b>-76,84</b>
Dev. Del registro mercantil	- 4.706.450,00	- 5.738.000,00	1.031.550,00	-17,98
Descuentos Ley 1780	- 32.954.000,00	- 36.091.000,00	3.137.000,00	-8,69
Descuentos Dec. 1756 Dic. 23/2020	-	- 139.525.200,00	139.525.200,00	-100,00
Dev. Del registro de proponentes	- 3.689.000,00	- 5.010.000,00	1.321.000,00	-26,37
Dev. Del registro de las ESAL	- 1.971.000,00	- 643.100,00	- 1.327.900,00	206,48
Dev. otros ingresos públicos	-	- 20.168,00	20.168,00	-100,00
<b>Total de origen público</b>	<b>4.908.640.777,00</b>	<b>4.323.847.011,00</b>	<b>584.793.766,00</b>	<b>13,52</b>

#### De origen privado

Afiliaciones	72.675.400,00	63.583.000,00	9.092.400,00	14,30
Capacitaciones (5)	2.120.000,00	53.916.000,00	- 51.796.000,00	-96,07
Conciliación, arbitraje e insolvencias (6)	77.769.472,00	25.515.449,00	52.254.023,00	204,79
Servicios especiales y varios (7)	2.905.813,00	2.423.520,00	482.293,00	19,90
Subvenciones (8)	75.932.468,00	-	75.932.468,00	100,00
Acuerdo Microcréditos PNUD (9)	-	111.035.000,00	- 111.035.000,00	-100,00
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>- 3.139.594,00</b>	<b>- 45.300,00</b>	<b>- 3.094.294,00</b>	<b>6831</b>
Dev. Afiliaciones	- 566.000,00	- 45.300,00	- 520.700,00	1149
Dev. Capacitaciones	- 1.060.000,00	-	- 1.060.000,00	100
Dev. Conciliación, arbitraje e insolvencias	- 1.313.677,00	-	- 1.313.677,00	100
Dev. Especiales y varios	- 199.917,00	-	- 199.917,00	100
<b>Total de origen privado</b>	<b>228.263.559,00</b>	<b>256.427.669,00</b>	<b>- 31.258.404,00</b>	<b>-12,19</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.136.904.336,00</b>	<b>4.580.274.680,00</b>	<b>553.535.362,00</b>	<b>12,09</b>

- (1) Registro mercantil: de acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Florencia, que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales empleando elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen el 81,79 y 83,08% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2022 y 2021 respectivamente. Presentan un aumento del 10,41% equivalente a \$395,984,600 reflejado especialmente en el rubro renovaciones.

- (2) Registro Único de Proponentes (RUP): es un registro de creación legal que llevan las Cámara de Comercio de todo el país. En éste deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la Ley.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen el 7,18% y 7,68 % del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2022 y 2021, respectivamente, y presentan un crecimiento del 4,91%

- (3) Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro: son las personas jurídicas que se constituyen por voluntad de asociados o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados, terceras personas o comunidad en general. El decreto 019 del 10 de enero de 2012, en el artículo 166 dispone que las entidades sin ánimo de lucro renueven la inscripción anualmente, a partir de enero de 2013.

Los ingresos por concepto del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro constituyen el 7,12% y 7,53% del total de los ingresos de actividades ordinarias para los años 2022 y 2021, respectivamente, y presentan un crecimiento del 5,96%

- (4) Otros Ingresos de origen público: comprenden los siguientes conceptos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Venta de libros de los registros a comerciantes	5.579.793,00	2.077.304,00	3.502.489,00
Venta de base de datos de los registros públicos	7.474.408,00	6.780.675,00	693.733,00
Operadores de libranza	432.000,00	-	432.000,00
Subvenciones o convenios	2.650.426,00	-	2.650.426,00
	<b>16.136.627,00</b>	<b>8.857.979,00</b>	<b>7.278.648,00</b>
	(16.136.627,00)	8.857.979,00	

- (5) La Dirección de Promoción y Desarrollo tiene como objetivo ofrecer programas de capacitación abierta a través de seminarios y diplomados presenciales que contribuyan con el mejoramiento de las capacidades de trabajo de los empresarios y sus colaboradores. Las capacitaciones representan el 0,93% y 21,03% para los años 2022 y 2021 respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado y presentan una disminución del 96,07% equivalente a \$51,796,000

En el año 2022 la entidad no realizó capacitaciones ni constituyó convenios de cooperación para el tema de capacitaciones. Por el contrario, en la vigencia 2021 la Cámara de Comercio de Florencia celebró convenios de cooperación con la Universidad de la Sabana y la Cámara de Comercio de Neiva, para la realización de una especialización en contratación estatal y un diplomado en formación de conciliadores en derecho, participando en el resultado financiero.

- (6) Conciliación y arbitraje: el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara contribuye a la solución pacífica de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los comerciantes y comunidad en general. Las tarifas se rigen por el Decreto 1829 de 2013, el cual establece un marco tarifario para los servicios de conciliación y arbitraje de acuerdo a la cuantía de la pretensión del asunto sometido a conciliación. El centro de conciliación y arbitraje representa el 34,07% y 9,95% para los años 2022 y 2021 respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado, y presenta un incremento del 204,79% equivalente a \$52,254,023, resultado debido especialmente a la suscripción del contrato No. FUV.PS.129.2022 con la Fundación Universitaria del Valle, el cual se desarrolló de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco del proyecto "Modelos de Justicia Local y Rural" para los municipios de Solano, Solita, Cartagena del Chaira, Morelia, Albania y El Doncello. además, como aspecto novedoso para la población, se incursionó en la oferta del servicio de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante, brindando capacitación a la comunidad en general y divulgando el proceso en los diferentes municipios.
- (7) Este rubro comprende el deposito de una copia de los estados financieros de propósito general en las cámaras de comercio, según el artículo 41 de la Ley 222 de 1995. A partir del 25 de abril de 2022, este servicio no tiene costo según el art. 1,1,10,5 de la Circular 100-0000023 de la Superintendencia de Sociedades.
- (8) Recursos recibidos para la ejecución del contrato RG- RG-FAA-2022-021 firmado con DAI Global, LLC, cuyo objeto es el fortalecimiento del sector agroindustrial y educativo del Departamento del Caquetá.
- (9) En el año 2021 corresponde al saldo del acuerdo de subsidio de microcapital Nro. 40125 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD firmado el 22 de enero de 2016, donado a la Cámara de Comercio.

#### 14-2 Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos o beneficios económicos originados en actividades distintas a las actividades ordinarias de la Cámara, es decir, diferentes a aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Arrendamientos (1)	66.384.751,88	37.784.707,00	28.600.044,88	75,69
Ganancia por disposición de activos no corrientes (2)	30.620.000,00	-	30.620.000,00	100,00
Recuperación de costos y gastos	930.665,00	1.937.961,50	- 1.007.296,50	-51,98
Patrocinio actividad comercio despierto	-	3.123.000,00	- 3.123.000,00	-100,00
Venta confites nevera CAE	1.648.423,00	281.512,00	1.366.911,00	485,56
Aprovechamientos, sobrantes	169.198,99	686.086,47	- 516.887,48	-75,34
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	- <b>650.200,00</b>	- <b>1.197.482,00</b>	<b>547.282,00</b>	<b>-45,70</b>
Dev. Arrendamientos	- 649.000,00	- 1.197.479,00	548.479,00	-45,80
Dev. Otros ingresos diversos	- 1.200,00	- 3,00	- 1.197,00	39900,00

<b>Total de origen público</b>	<b>99.102.838,87</b>	<b>42.615.784,97</b>	<b>56.487.053,90</b>	<b>132,55</b>
<b>De origen privado</b>				
Arrendamientos (1)	71.135.239,00	59.867.302,00	11.267.937,00	18,82
Recuperación baja cartera (3)	1.000.000,00	3.737.650,00	- 2.737.650,00	-73,25
Actividades culturales y deportivas	24.350.714,00	-	24.350.714,00	100,00
Otros ingresos	7.718.654,00	-	7.718.654,00	100,00
Aprovechamientos y sobrantes	67.286,30	715.797,00	- 648.510,70	-90,60
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>- 2.570.168,00</b>	<b>- 2.352.941,00</b>	<b>- 217.227,00</b>	<b>9,23</b>
Arrendamientos	- 2.420.168,00	- 2.352.941,00	- 67.227,00	100,00
Dev. Otros ingresos diversos	- 150.000,00	-	- 150.000,00	100,00
<b>Total de origen privado</b>	<b>101.701.725,30</b>	<b>61.967.808,00</b>	<b>39.733.917,30</b>	<b>64,12</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>200.804.564,17</b>	<b>104.583.592,97</b>	<b>96.220.971,20</b>	<b>92,00</b>

- (1) Arrendamientos: corresponde al arrendamiento de una oficina y servicio de alquiler de auditorios.
- (2) En el año 2022 se vendió el vehículo camioneta Lud Max 3.0L 4X4 diesel modelo 2013, activo 100% depreciado y dado de baja por valor de \$30,000,000 y \$620,000 por venta de muebles y enseres.
- (3) Corresponde al recaudo de cartera dada de baja durante los años 2015 al 2018 del Fondo Rotatorio Microempresarial.

#### 14-3 Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Interés cuentas de ahorro (1)	25.367.995,49	8.823.567,48	16.544.428,01	187,50
Interés cheques postfechados	311.882,00	273.989,00	37.893,00	13,83
Interés CDT	15.096.000,00	4.584.000,00	10.512.000,00	100,00
Devolución Ingresos Financieros	-	763.559,76	763.559,76	100,00
<b>Total de origen público</b>	<b>40.775.877,49</b>	<b>12.917.996,72</b>	<b>27.857.880,77</b>	<b>215,65</b>
<b>De origen privado</b>				
Interés cuentas de ahorro (1)	86.446,54	18.289,04	68.157,50	372,67
Interés préstamos (2)	6.848.211,00	7.204.840,00	- 356.629,00	-4,95
Interés por diferencia en tasa microcréditos (3)	-	1.666.410,00	- 1.666.410,00	100,00
<b>Total de origen privado</b>	<b>6.934.657,54</b>	<b>8.889.539,04</b>	<b>- 1.954.881,50</b>	<b>-21,99</b>
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>47.710.535,03</b>	<b>21.807.535,76</b>	<b>25.902.999,27</b>	<b>118,78</b>
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO CONTABLE</b>	<b>5.385.419.435,20</b>	<b>4.706.665.808,73</b>	<b>678.753.626,47</b>	<b>14,42</b>

- (1) Comprende los rendimientos generados por cuentas de ahorro, se causan con base en la liquidación realizada por los bancos reportadas en los extractos.
- (2) Corresponde a los rendimientos obtenidos en préstamos de recursos privados a los empleados de la entidad.
- (3) En el año 2022 no hay saldo de cartera por concepto de microcréditos. En la vigencia 2021 corresponde al cálculo diferencial entre la tasa de interés pactada y la tasa de mercado para préstamos en la modalidad de crédito de consumo y ordinario, de acuerdo con las resoluciones expedidas por la superintendencia financiera y la siguiente tabla de amortización.

#### 15 GASTOS

##### 15-1 GASTOS DE LA OPERACION

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Beneficios a empleados (1)	2.280.064.333,00	1.994.060.030,00	286.004.303,00	14,34
Honorarios (2)	458.538.036,00	293.778.147,00	164.759.889,00	56,08
Impuestos (3)	90.902.632,04	81.772.438,00	9.130.194,04	11,17
Arrendamientos (4)	84.649.130,30	68.088.466,86	16.560.663,44	24,32
Contribuciones y afiliaciones (5)	62.191.717,00	59.310.898,00	2.880.819,00	4,86
Seguros (6)	3.596.292,00	12.562.769,00	- 8.966.477,00	-71,37
Servicios (7)	384.941.871,31	373.835.892,00	11.105.979,31	2,97
Gastos legales (8)	311.095,88	6.746,00	304.349,88	4511,56

Mantenimiento y reparaciones (9)	177.875.262,00	91.232.045,00	86.643.217,00	94,97
Gastos de viaje (10)	142.724.764,00	84.301.567,00	58.423.197,00	69,30
Depreciaciones (11)	331.383.743,55	296.231.581,46	35.152.162,09	11,87
Amortizaciones (12)	34.672.087,00	14.921.191,00	19.750.896,00	132,37
Diversos (13)	457.353.023,60	347.442.186,33	109.910.837,27	31,63
Deterioro (14)	4.316.908,00	3.650.390,00	666.518,00	18,26
<b>Total de origen público</b>	<b>4.513.520.895,68</b>	<b>3.721.194.347,65</b>	<b>792.326.548,03</b>	<b>21,29</b>
<b>De origen privado</b>				
Beneficios a empleados (1)	30.789.219,00	48.547.268,00	- 17.758.049,00	-36,58
Honorarios (2)	125.591.317,00	14.100.463,00	111.490.854,00	790,69
Impuestos (3)	5.968.834,00	5.471.853,00	496.981,00	9,08
Arrendamientos (4)	1.709.000,00	650.000,00	1.059.000,00	100,00
Contribuciones y afiliaciones (5)	8.195.751,00	5.275.838,00	2.919.913,00	55,35
Seguros (6)	-	7.293.360,00	- 7.293.360,00	-100,00
Servicios (7)	12.635.225,00	13.552.253,00	- 917.028,00	-6,77
Gastos legales (8)	3.705,00	2.586,00	1.119,00	43,27
Mantenimiento y reparaciones (9)	1.993.454,00	3.322.899,00	- 1.329.445,00	-40,01
Gastos de viaje (10)	15.115.600,00	4.447.817,00	10.667.783,00	239,84
Depreciaciones (11)	18.244.453,37	10.062.114,63	8.182.338,74	81,32
Amortizaciones (12)	9.501.137,00	-	9.501.137,00	100,00
Diversos (13)	74.403.335,00	136.167.422,00	- 61.764.087,00	-45,36
Deterioro (14)	-	19.060.950,00	- 19.060.950,00	-100,00
<b>Total de origen Privado</b>	<b>304.151.030,37</b>	<b>267.954.823,63</b>	<b>36.196.206,74</b>	<b>13,51</b>
<b>TOTAL GASTOS DE DE LA OPERACION</b>	<b>4.817.671.926,05</b>	<b>3.989.149.171,28</b>	<b>828.522.754,77</b>	<b>20,77</b>

(1) Gastos por beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Salario integral	172.488.857,00	170.076.073,00	2.412.784,00
Sueldos y salarios (1)	1.169.870.122,00	1.059.213.636,00	110.656.486,00
Aportes a la seguridad social (2)	281.909.415,00	276.607.622,00	5.301.793,00
Otros beneficios a corto plazo (3)	618.136.904,00	463.495.327,00	154.641.577,00
Otros gastos de personal (4)	37.659.035,00	24.667.372,00	12.991.663,00
	<b>2.280.064.333,00</b>	<b>1.994.060.030,00</b>	<b>283.591.519,00</b>
<b>De origen privado</b>			
Sueldos y salarios (1)	12.317.383,00	12.537.365,00	- 219.982,00
Aportes a la seguridad social (2)	2.543.450,00	2.615.780,00	- 72.330,00
Otros beneficios a corto plazo (3)	15.928.386,00	33.394.123,00	- 17.465.737,00
	<b>30.789.219,00</b>	<b>48.547.268,00</b>	<b>- 17.758.049,00</b>
	<b>2.310.853.552,00</b>	<b>2.042.607.298,00</b>	<b>265.833.470,00</b>

(1) Comprende sueldos, incapacidades, horas extras y auxilio de transporte. El año 2022 presenta un incremento del 10,45% frente al año 2021 debido a que se creó los cargos de Asesor Especializado Nro. 4, Auxiliar CAE Nro. 6, se contrato un abogado por 11 meses para apoyar la dirección jurídica y 03 empleados con contrato a término fijo durante el año como apoyo a la gestión archivística.

(2) Comprende aportes a la ARL, EPS y Fondos de Pensión.

(3) Otros beneficios a corto plazo. El siguiente es el detalle de otros beneficios a corto plazo:

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Viáticos	82.036.000,00	62.997.040,00	19.038.960,00
Prestaciones sociales	286.234.045,00	251.977.857,00	34.256.188,00
Primas extralegales (a)	34.591.922,00	8.992.454,00	25.599.468,00
Auxilios y Bonificaciones (b)	1.000.000,00	-	1.000.000,00
Dotación	35.783.413,00	27.888.655,00	7.894.758,00

Seguros	322.000,00	402.235,00	-	80.235,00
Capacitación	57.836.876,00	2.402.000,00		55.434.876,00
Gastos deportivos y de recreación	540.000,00	-		540.000,00
Gastos médicos y drogas	323.842,00	1.969.936,00	-	1.646.094,00
Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA	119.468.806,00	106.865.150,00		12.603.656,00
	<b>618.136.904,00</b>	<b>463.495.327,00</b>		<b>154.641.577,00</b>

#### De origen privado

Viáticos	4.815.000,00	17.255.000,00	-	12.440.000,00
Prestaciones sociales	2.737.536,00	2.546.156,00		191.380,00
Primas extralegales (a)	501.750,00	-		501.750,00
Capacitación	800.000,00	-		800.000,00
Indemnizaciones	5.955.950,00	12.543.517,00	-	6.587.567,00
Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA	1.118.150,00	1.049.450,00		68.700,00
	<b>15.928.386,00</b>	<b>33.394.123,00</b>		<b>17.465.737,00</b>
	<b>634.065.290,00</b>	<b>496.889.450,00</b>		<b>137.175.840,00</b>

(a) Las primas extralegales corresponden a una prima extralegal de servicios pagada a los empleados contratados antes del 02 de enero de 1993, y una prima extralegal de vacaciones pagada a los empleados vinculados con contrato de trabajo a termino indefinido. El pago de la prima extralegal de vacaciones no es un derecho adquirido, y esta sujeta a aprobación de la Junta Directiva para cada vigencia dependiendo del resultado económico de la cámara.

(b) Corresponde a un auxilio por alimentación entregado por única vez al funcionario que se desplazó desde Florencia a San Vicente del Caguán con el fin de cubrir la usencia de la auxiliar de la oficina receptora por licencia de maternidad, y una bonificación entregada como reconocimiento al funcionario más comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad.

(4) Otros gastos de personal. Corresponde a gastos de actividades realizadas a través del Comité de Bienestar Social.

## (2) Honorarios

De origen público	2022	2021	Variación	%
Revisoria Fiscal	64.080.000,00	59.980.252,00	4.099.748,00	6,84
Otros (1)	394.458.036,00	233.797.895,00	160.660.141,00	68,72
	<b>458.538.036,00</b>	<b>293.778.147,00</b>	<b>164.759.889,00</b>	<b>56,08</b>

#### De origen privado

Otros (1)	125.591.317,00	14.100.463,00	111.490.854,00	790,69
	<b>125.591.317,00</b>	<b>14.100.463,00</b>	<b>111.490.854,00</b>	<b>790,69</b>
	<b>584.129.353,00</b>	<b>307.878.610,00</b>	<b>276.250.743,00</b>	<b>89,73</b>

(1) **Otros honorarios de origen público.** Corresponde a Contratos de servicios profesionales tendientes al fortalecimiento institucional y empresarial, a través del emprendimiento, la competitividad, la formalización, veedurías, formulación de proyectos y gobernanza cluster lacteo, capacitación programa Bilinguismo Turismo, creación y desarrollo 20 sitios web para empresarios, profesional de apoyo para la ventanilla única empresarial - VUE, Elaboración del estudio económico, pago de artistas para la celebración de los 50 años de la cámara de comercio, seguimiento certificación ISO 9001-2005 y auditorías, profesional de asesoría en salud ocupacional y SGSST, etc.

**Otros honorarios de origen privado:** corresponde al pago de Profesionales de procesos de conciliación e insolvencia, pago de artista para la celebración de los 50 años de la Cámara de Comercio y pago a socorristas por el acompañamiento en la realización de la actividad travesía MTB.

## (3) Impuestos

De origen público	2022	2021	Variación	%
A la propiedad raíz	12.654.980,00	16.243.471,00	-	3.588.491,00
Vehículos	2.191.666,00	2.186.568,00		5.098,00
Iva mayor valor (1)	76.055.986,04	63.342.399,00		12.713.587,04
	<b>90.902.632,04</b>	<b>81.772.438,00</b>		<b>9.130.194,04</b>
				<b>11,17</b>

#### De origen privado

A la propiedad raíz	1.623.466,00	2.758.317,00	-	1.134.851,00
				-41,14

Iva mayor valor (1)	3.845.368,00	2.713.536,00	1.131.832,00	41,71
Otros impuestos	500.000,00	-		
	<b>5.968.834,00</b>	<b>5.471.853,00</b>	<b>3.019,00</b>	<b>-0,06</b>
	<b>96.871.466,04</b>	<b>87.244.291,00</b>	<b>9.127.175,04</b>	<b>10,46</b>

(1) Comprende el IVA pagado por la entidad en las compras de bienes y servicios registrado en una cuenta separada del gasto para facilitar la separación entre el valor del bien o servicio y el valor del IVA en informes tributarios.

#### (4) Arrendamientos

De origen público	2022	2021	Variación	%
Oficinas sede mpios San Vicente y Cartagena Chairá	32.264.497,71	30.690.020,00	1.574.477,71	5,13
Sotware/uso licencias (1)	43.356.732,59	37.248.446,86	6.108.285,73	16,40
Otros	9.027.900,00	150.000,00	8.877.900,00	100,00
	<b>84.649.130,30</b>	<b>68.088.466,86</b>	<b>16.560.663,44</b>	<b>24,32</b>
<b>De origen privado</b>				
Otros	1.709.000,00	650.000,00	1.059.000,00	162,92
	<b>1.709.000,00</b>	<b>650.000,00</b>	<b>1.059.000,00</b>	<b>162,92</b>
	<b>86.358.130,30</b>	<b>68.738.466,86</b>	<b>17.619.663,44</b>	<b>25,63</b>

(1) Comprende el arrendamiento anual del derecho de uso y soporte de la administración del sistema de gestión de calidad, programa contable JSP7, copias de seguridad - Backup Nube, uso de las licencias Office 360 con Colombia telecomunicaciones.

(1) Comprende el alquiler de mobiliario y equipos para el desarrollo del evento celebración 50 años cámara de comercio, evento deportivo Travesía MTB y uso de la plataforma para validación de antecedentes de afiliados.

#### (5) Contribuciones y afiliaciones

De origen público	2022	2021	Variación	%
Entidades de vigilancia y control	55.983.574,00	51.320.906,00	4.662.668,00	9,09
Entidades gremiales	6.208.143,00	7.989.992,00	1.781.849,00	-22,30
	<b>62.191.717,00</b>	<b>59.310.898,00</b>	<b>2.880.819,00</b>	<b>4,86</b>
<b>De origen privado</b>				
Entidades de vigilancia y control	5.477.263,00	3.007.350,00	2.469.913,00	82,13
Otros (1)	2.718.488,00	2.268.488,00	450.000,00	19,84
	<b>8.195.751,00</b>	<b>5.275.838,00</b>	<b>2.919.913,00</b>	<b>55,35</b>
	<b>70.387.468,00</b>	<b>64.586.736,00</b>	<b>5.800.732,00</b>	<b>8,98</b>

(1) Corresponde al pago del sostenimiento de la afiliación al Club del Comercio, derecho de usufructo de los servicios del club para la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la Cámara, y contribución pagada a Confecámaras para la asistencia al encuentro nacional de cámaras.

#### (6) Seguros

De origen público	2022	2021	Variación	%
Multirriesgo (1)	-	1.883.820,00	(1.883.820,0)	-100,00
Responsabilidad civil (1)	-	4.770.000,00	(4.770.000,0)	-100,00
Vida colectivo (2)	-	756.749,00	(756.749,0)	-100,00
Cumplimiento - suscripción convenios	74.609,00	211.680,00	(137.071,0)	-64,75
Obligatorio transito	657.400,00	1.401.150,00	(743.750,0)	-53,08
Flota y equipo transporte	2.864.283,00	3.539.370,00	(675.087,0)	-19,07
	<b>3.596.292,00</b>	<b>12.562.769,00</b>	<b>8.966.477,00</b>	<b>-71,37</b>
<b>De origen privado</b>				
Multirriesgo (1)	-	565.860,00	565.860,00	-100,00
Vida colectivo (2)	-	6.727.500,00	6.727.500,00	-100,00
	-	<b>7.293.360,00</b>	<b>7.293.360,00</b>	<b>-100,00</b>

**3.596.292,00      19.856.129,00 -      16.259.837,00      -81,89**

(1) La disminución presentada en el año 2022 frente al año 2021 se debe a que a partir del año 2021 el valor de la pólizas se igual o superior a 3 SMMLV se registra como gastos pagados diferidos, en cumplimiento del manual de políticas contables, y su amortización se lleva a la cuenta de resultados gastos por amortización.

(2) Corresponde a una póliza empresarial con cobertura y costo para 10 personas, que ampara 06 miembros de Junta Directiva, el presidente ejecutivo, 03 directores de área y el mensajero. Su disminución se debe a que su valor se registró en la cuenta gastos pagados diferidos.

**(7) Servicios**

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Aseo y vigilancia	168.602.265,00	145.834.834,00	22.767.431,00	15,61
Acueducto y alacaltrarillado	4.606.844,00	3.781.559,00	825.285,00	21,82
Energía eléctrica	77.837.212,00	78.014.311,00 -	177.099,00	-0,23
Teléfono	22.189.698,45	17.403.212,00	4.786.486,45	27,50
Internet	32.379.608,00	39.231.805,00 -	6.852.197,00	-17,47
Correos	5.930.662,00	4.914.439,00	1.016.223,00	20,68
Transportes, Fletes	4.141.725,00	377.100,00	3.764.625,00	998,31
Publicidad	24.062.320,00	24.770.026,00 -	707.706,00	-2,86
Otros servicios (1)	45.191.536,86	59.508.606,00 -	14.317.069,14	-24,06
	<b>384.941.871,31</b>	<b>373.835.892,00</b>	<b>11.105.979,31</b>	<b>2,97</b>

**De origen privado**

Aseo y vigilancia	1.825.703,00	2.016.691,00 -	190.988,00	-9,47
Energía eléctrica	7.566.937,00	7.872.957,00 -	306.020,00	-3,89
Correos	194.400,00	260.800,00 -	66.400,00	-25,46
Publicidad	1.628.735,00	1.566.000,00	62.735,00	100,00
Otros (1)	1.419.450,00	1.835.805,00 -	416.355,00	-22,68
	<b>12.635.225,00</b>	<b>13.552.253,00 -</b>	<b>917.028,00</b>	<b>-6,77</b>
	<b>397.577.096,31</b>	<b>387.388.145,00</b>	<b>10.188.951,31</b>	<b>2,63</b>

(1) Incluye servicios de logística en eventos feriales, mensajería de textos, Servicio certihuella, biométrica y facturación Electrónica, Acceso red datáfono, Televisión satelital, Impresión de folletos, volantes, entre otros.

El valor presentado en la vigencia 2021 en la parte pública se debe especialmente al valor del contrato de transformación del archivo digital en PDF/A con metadatos incrustado, servicios de facturas y notas crédito, nuevo servicio de email protección archivado y filtrado.

**(8) Gastos Legales**

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Otros gastos legales	311.095,88	6.746,00	304.349,88
	<b>311.095,88</b>	<b>6.746,00</b>	<b>304.349,88</b>
<b>De origen privado</b>			
Otros gastos legales	3.705,00	2.586,00	1.119,00
	<b>3.705,00</b>	<b>2.586,00</b>	<b>1.119,00</b>
	<b>314.800,88</b>	<b>9.332,00</b>	<b>305.468,88</b>

**(9) Mantenimiento y reparaciones, el siguiente es el detallado:**

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Construcciones (1)	85.370.379,00	48.451.821,00	36.918.558,00	76,20
Maquinaria	7.022.293,00	5.805.521,00	1.216.772,00	20,96
Muebles y equipos de oficina	31.306.913,00	12.590.460,00	18.716.453,00	148,66
Equipos de cómputo	10.122.482,00	9.824.664,00	297.818,00	3,03
Vehículos	7.777.511,00	11.007.488,00 -	3.229.977,00	-29,34
Licencias (2)	36.275.684,00	3.552.091,00	32.723.593,00	921,25

	177.875.262,00	91.232.045,00	86.643.217,00	94,97
<b>De origen privado</b>				
Construcciones	1.101.000,00	2.875.000,00 -	1.774.000,00	-61,70
Muebles y equipos de oficina	892.454,00	447.899,00	444.555,00	99,25
	<b>1.993.454,00</b>	<b>3.322.899,00 -</b>	<b>1.329.445,00</b>	<b>-40,01</b>
	<b>179.868.716,00</b>	<b>94.554.944,00</b>	<b>85.313.772,00</b>	<b>90,23</b>

(1) Mantenimientos electricos pintura y otros del edificio sede administrativa, centro empresarial y sede del archivo central.

(2) Comprende el pago anual para obtener soporte técnico y actualizaciones de programas y uso de licencias: hosting página web, digiturno, firmas digitales, etc.

(10) **Gastos de viaje.** Comprende alojamiento, manutención y pasajes pagados en el desarrollo de las diferentes actividades de la entidad, detallados a continuación:

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>
Junta Directiva - actividades camerales	13.342.750,00	10.536.765,00	2.805.985,00
Funcionamiento	34.813.619,00	6.793.850,00	28.019.769,00
Misiones Comerciales	60.128.928,00	57.050.546,00	3.078.382,00
Desplazamientos por Capacitación a comerciantes, jornadas de recaudo en municipios, competitividad, emprendimiento, Promoción cultura y turismo, desplazamiento niños y acompañante programa sonrisas de vida y ferias, etc.	34.439.467,00	9.920.406,00	24.519.061,00
	<b>142.724.764,00</b>	<b>84.301.567,00</b>	<b>58.423.197,00</b>

**De origen privado**

Funcionamiento	1.272.000,00	957.350,00	314.650,00
Encuentro Nacional de cámaras	12.529.200,00		
Actividad afiliados	1.314.400,00	3.490.467,00 -	2.176.067,00
	<b>15.115.600,00</b>	<b>4.447.817,00 -</b>	<b>1.861.417,00</b>
	<b>157.840.364,00</b>	<b>88.749.384,00</b>	<b>56.561.780,00</b>

(11) **Depreciaciones.** Gasto causado por el reconocimiento del desgaste y perdida del valor que sufren los bienes o activos fijos por el uso a través del tiempo.

(12) **Amortización de intangibles:** Licencia para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW amortizable a 10 años, Licencia Software capture pro Aliris virtual grupo A(A1) serie:79830501 18529062, licencia Enterprise Guard Plus XG210 - FIREWALL amortizable a un año y Licencia Antivirus Kaspersky para 60 equipos amortizable a dos años.

**Amortización de gastos pagados diferidos:** póliza de responsabilidad civil, póliza de seguro de vida para la Junta Directiva, directores de área y mensajero, y póliza multirriesgo que ampara la propiedad, planta y equipo.

(13) **Diversos.** El siguiente es el detalle:

<b>De origen público</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Comisiones (1)	25.313.506,00	28.848.940,00 -	3.535.434,00	-12,25
Libros y suscripciones	399.900,00	-	399.900,00	100
Música ambiental	1.000.000,00	-	1.000.000,00	100
Elementos de aseo y cafetería	24.205.256,42	17.581.216,00	6.624.040,42	37,68
Útiles y papelería	56.371.435,00	60.849.972,00 -	4.478.537,00	-7,36
Combustibles y lubricantes	18.661.560,00	9.071.020,00	9.590.540,00	105,73
Taxis y buses	272.700,00	230.000,00	42.700,00	18,57
Casinos y restaurantes	57.706.250,34	31.781.026,00	25.925.224,34	81,57
Apoyo aprendizaje SENA	19.015.013,00	19.533.324,00 -	518.311,00	-2,65
Otros gastos diversos (2)	254.407.402,84	179.546.688,33	74.860.714,51	41,69
	<b>457.353.023,60</b>	<b>347.442.186,33</b>	<b>109.910.837,27</b>	<b>31,63</b>
<b>De origen privado</b>				
Comisiones	-	1.513.118,00 -	1.513.118,00	-100,00
Elementos de aseo y cafetería	408.016,00	5.345.533,00 -	4.937.517,00	-92,37
Útiles y papelería	782.707,00	729.935,00	52.772,00	7,23
Combustibles y lubricantes	-	994.248,00 -	994.248,00	100,00
Casinos y restaurantes	10.829.327,00	6.507.000,00	4.322.327,00	66,43
Parqueaderos	-	120.000,00 -	120.000,00	100,00
Otros gastos diversos (2)	62.383.285,00	120.957.588,00 -	58.574.303,00	-48,43

<b>74.403.335,00</b>	<b>136.167.422,00</b>	<b>-</b>	<b>61.764.087,00</b>	<b>-45,36</b>
<b>531.756.358,60</b>	<b>483.609.608,33</b>		<b>48.146.750,27</b>	<b>9,96</b>

(1) Las comisiones pagadas con recursos de origen público corresponde a contratos de corretaje para el recuado de matrículas y renovaciones en los municipios de Puerto Rico, el Paujil y Florencia.

(2) A continuación se detalla los otros gastos diversos para las vigencias 2022 y 2021 por valor de \$316,790,687,84 y \$300,504,276,33 respectivamente.

<b>Concepto</b>	<b>Centro de Costos - Programa</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aporte RUE, consultoría Gestión Documental,	Funcionamiento	21.777.836,00	20.170.310,00
Materiales mantenimiento edificios, muebles y equipos, planta eléctrica, vehículos , entre otros	Funcionamiento	37.597.987,00	35.927.731,33
Aporte sostenibilidad	VUE	2.720.052,00	2.249.063,00
Aporte operación tecnológica, NIIF y Manteriales mantenimiento equipos	Plataforma tecnológica	45.207.656,00	41.383.222,00
Apoyo con pasajes, copagos, papelería y otros jornada quirúrgica labio leporino, pladar hendido y quemaduras	Sonrisas de vida	8.591.476,00	-
Entrega de cascos a la Policía Nacional, como apoyo a la unidad de patrullaje en bici. En 2021 compra 402 canales bobinos para apoyo campesinos e indígenas en paro nacional	Seguridad y convivencia ciudadana	500.000,00	2.090.400,00
Gastos desplazamiento a municipios	Formalización	227.910,00	243.383,00
Premios comerciantes por renovación antes 31 de marzo	Promoción de recaudo	18.013.949,00	8.449.336,00
Entrega esferos, agendas y termos	Capacitación empresarial	10.397.748,00	176.471,00
Snacks, bebidas, elementos decoración y otros	Evento celebración 50 años CCF	9.793.341,00	-
Apoyos diferentes eventos deportivos, artísticos y musicales.	Promoción cultura, recreación y turismo	28.797.239,00	12.701.000,00
Apoyo y partición a diferentes ferias regionales y nacionales	Ferias y eventos	23.503.147,84	23.809.915,00
Póliza convenio año 2022 y aporte Línea de	Convenios	163.920,00	10.000.000,00
Apoyo logístico comercio despierto municipios Doncello, Paujil, Puerto Rico y Florencia	Comercio despierto	42.875.904,00	18.113.446,00
Elementos y actividades salud ocupacional	Sistema de Seguridad en el Trabajo	4.239.237,00	4.232.411,00
<b>Total otros gastos diversos de origen público</b>		<b>254.407.402,84</b>	<b>179.546.688,33</b>
Materiales para mantenimientos, Apoyo transporte y comunicaciones Junta Directiva y otros	Funcionamiento	27.372.438,00	25.348.891,00
En 2022 se compro 4,241 agendas, esferos y refrigerios para asistentes a la sensibilización programa fortalecimiento del sector agroindustrial y educativo del departamento del Caquetá RG-RG-FAA-2022-021. En el año 2021 corresponde a aporte para reactivación económica micronegocios - 40 tenderos	Subvenciones y convenios	6.020.102,00	91.000.000,00
En 2022 Compra de 600 paraguas y en 2021 compra de 251 termos	Programa afiliados	6.553.600,00	4.608.697,00
Compra Jersey participantes evento MTB "Travesía de la Manigua" y otros	Eventos socioculturales y deportivos	22.437.145,00	-
<b>Total otros gastos diversos de origen privado</b>		<b>62.383.285,00</b>	<b>120.957.588,00</b>
<b>TOTAL OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		<b>316.790.687,84</b>	<b>300.504.276,33</b>

(14) **Deterioro de origen público:** En el año 2022 se deterioró y dió de baja incapacidades por cobrar años 2020 y 2021 EPS COOMEVA en liquidación no pagadas.

En el año 2021 se deterioró incapacidades correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020 no pagadas, pasajes adquiridos en el año 2020 no utilizados por suspensión de vuelos a causa de la pandemia COVID19 vencidos por expiración del tiempo de uso, entre otros. Ver nota 5(4) deterioro cuentas por cobrar.

**Deterioro de origen privado:** En eal año 2021 corresponde al deterioro de cuentas por cobrar no recuperable recibidas del convenio PNUD. Ver nota 5(4) deterioro cuentas por cobrar.

## 15-2 OTROS GASTOS

De origen público	2022	2021	Variación	%
Gastos bancarios	41.683.854,32	38.566.002,31	3.117.852,01	8,08
Contribución 4X1000	26.934.639,05	21.545.483,20	5.389.155,85	25,01
<b>Total de origen público</b>	<b>68.618.493,37</b>	<b>60.111.485,51</b>	<b>8.507.007,86</b>	<b>14,15</b>

### De origen privado

Gastos bancarios	3.370.210,70	2.405.679,50	964.531,20	40,09
Contribución 4X1000	1.140.223,00	1.194.946,25	- 54.723,25	-4,58
Indemnizaciones y multas (1)	13.099.364,00	15.444.942,00	- 2.345.578,00	-15,19
<b>Total de origen privado</b>	<b>17.609.797,70</b>	<b>19.045.567,75</b>	<b>- 1.435.770,05</b>	<b>-7,54</b>
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>86.228.291,07</b>	<b>79.157.053,26</b>	<b>7.071.237,81</b>	<b>8,93</b>

(1) En el año 2022 corresponde a sanción pecuniaria según resoluciones 83821 y 83822 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Superintendencia de Industria y Comercio, por infringir el ordenamiento jurídico respecto de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el año 2021 corresponde a sanciones pecuniarias según las siguientes resoluciones: Resolución 16737 del 25 de marzo de 2021 por vulnerabilidad del numeral 2 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 189 del Código de Comercio y otras contenidas en el Título VIII de la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio por valor de \$7,268,208 y, Resolución 46749 del 29 de julio de 2021 por vulnerabilidad del artículo 2.2.2.40.1.10 del Decreto 1074 de 2015 y el numeral 2.11.1 del Capítulo Primero del Título VIII de la Circular Unica de la Superintendencia de industria y Comercio por valor de \$8,176,734.

## 15-3 GASTOS FINANCIEROS

De origen público	2022	2021	Variación	%
Interés por créditos bancarios	125.448.267,00	100.977.095,00	24.471.172,00	24,23
Interés por compras con tarjeta	494.686,00	214.194,84	280.491,16	130,95
Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos	46.302,56	307.771,00	- 261.468,44	-84,96
<b>Total origen público</b>	<b>125.989.255,56</b>	<b>101.499.060,84</b>	<b>24.490.194,72</b>	<b>24,13</b>

### De origen privado

Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos	-	134.387,00	- 134.387,00	-100,00
Int. por diferencia en tasa de colocación créditos	-	1.666.410,00	- 1.666.410,00	-100,00
<b>Total origen privado</b>	<b>-</b>	<b>1.800.797,00</b>	<b>- 1.800.797,00</b>	<b>-100,00</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>125.989.255,56</b>	<b>103.299.857,84</b>	<b>22.689.397,72</b>	<b>21,96</b>

<b>TOTAL GASTOS DEL PERIODO CONTABLE</b>	<b>5.029.889.472,68</b>	<b>4.171.606.082,38</b>	<b>858.283.390,30</b>	<b>20,57</b>
--	-------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------

## 16 PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que esta vinculada con la Cámara que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la Cámara; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la Cámara.

Las partes relacionadas para la Cámara son las siguientes:

1. Miembros de Junta Directiva (principales y suplentes)
2. Presidente Ejecutivo
3. El personal de la Alta Dirección, específicamente directores de área.

4. Los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva, el presidente ejecutivo y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

El siguiente es el detalle de los beneficios de corto plazo recibido por el personal clave de Cámara:

De origen público	2022	2021	Variación
Salarios	343.506.529,00	330.364.160,00	13.142.369,00
Otros beneficios	186.970.572,00	132.400.142,00	54.570.430,00
<b>Total Público</b>	<b>530.477.101,00</b>	<b>462.764.302,00</b>	<b>67.712.799,00</b>

#### De origen privado

Otros beneficios	33.345.000,00	37.800.000,00	- 4.455.000,00
<b>Total Privado</b>	<b>33.345.000,00</b>	<b>37.800.000,00</b>	<b>- 4.455.000,00</b>
<b>TOTAL PARTES RELACIONADAS</b>	<b>563.822.101,00</b>	<b>500.564.302,00</b>	<b>63.257.799,00</b>

## 17 HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

El año 2022 inicia impulsado por la reactivación económica del 2021, presentando una aceleración y crecimiento económico, un año donde la económica colombiana mostró un comportamiento positivo a nivel nacional, enmarcado en una serie de circunstancias no tan favorables para algunas regiones del país; con unas tasas de interés altas donde alcanzaron el 12% de incremento, una inflación igualmente elevada cerrando el 2022 con una variación del 13.12%, una de las más altas en los últimos 21 años; aunque los expertos indican que el mercado laboral mejoró la tasa de desempleo, esta continua en dos dígitos, el peso colombiano pasó a ser una de las monedas que a nivel latinoamericana presentó una de las mayores devaluaciones con respecto al dólar, la elección como nuevo presidente a Gustavo Petro, la informalidad, la guerra de Ucrania, el desabastecimiento de insumos agrícolas fueron algunos de los aspectos que nos dejó el 2022.

En cuanto al balance general del compartimiento de las cámaras de comercio a nivel nacional, Confecámaras presentó informe<sup>4\*</sup> en el cual menciona que en la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021, la dinámica de creación de unidades productivas presentó un crecimiento del 1% más, frente al 2021; el sector con mayor incremento en creación de empresas fue el sector de agricultura y servicios; y el 48,8% de las nuevas empresas crearon al menos un empleo, en donde se destacan tres sectores el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida y la industria manufacturera.

En el departamento del Caquetá según análisis, la entidad para la vigencia 2022, terminó con una disminución en las matrículas nuevas del 3,5%, para un total de 94 matrículas menos que el año 2021 con corte a 31 de diciembre del mismo año, el indicador cierra con 312 matrículas por debajo de la meta propuesta, indicador que se vio afectado directamente por incidencia de las expectativas de los trabajadores informales frente al cambio de presidente y las propuestas de Gobierno, lo cual influyó en la informalidad. En cuanto a las renovaciones se evidencia un crecimiento del 3.5% respecto el año inmediatamente anterior, el cual representa 347 matrículas renovadas a corte de 31 de diciembre de 2022.

El indicador de las matrículas canceladas presentó un incremento del 1.5% con respecto a la vigencia 2021, representadas en 261 comerciantes que cancelaron sus negocios; se pudo establecer que la mayor parte de matrículas canceladas corresponde a personas naturales que no pudieron asumir las responsabilidades en materia tributaria, como resultado de las acciones desplegadas por las administraciones municipales a través de sus oficinas de tributos, donde la Secretaría de Hacienda Municipal de Florencia, ejerció gran presión entre los contribuyentes. También incide en el resultado, el hecho de no tener en el registro mercantil profesiones liberales, sobre las cuales se ha empezado con la cancelación de las matrículas y su no renovación.

La cámara de Comercio de Florencia trabaja constantemente por brindar un apoyo a nuestros emprendedores que garantice la creación de nuevas empresas y la continuidad en el tiempo de las ya formalizadas; en razón de lo anterior, la entidad brinda asistencia y capacitaciones a 165 organizaciones sociales con más de 800 personas atendidas y capacitó en los siguientes aspectos: tipo de entidades sin ánimo de lucro, diferencias de las entidades sin ánimo de lucro, requisitos para conformar entidades sin ánimo de lucro, reuniones de juntas directivas y asambleas y requisitos de las actas de las ESAL, en registro único de proponentes 205, a prestadores de servicios turísticos 120 y aspectos tributarios y jurídicos.

Igualmente, desde el área de promoción y desarrollo también se realizaron gestiones para brindar capacitaciones de manera virtual y gratuita en temas como: propiedad industrial, normatividad sanitaria, generalidades del proceso de devolución, Socialización administración de impuestos zomac, capacitación manicurista, Abc de las finanzas - mercadeo y ventas, Servicio al cliente y Marketing digital, Futurexpo - La entidad hizo parte de la comisión regional de competitividad en donde se tuvo a cargo la secretaria técnica de la CRCI y desde la cual se trabajó durante todo el año, para la realización de las mesas de trabajo, buscando la reactivación la mesa de emprendimiento, se colaboró con la elaboración del boletín informativo del índice departamental de competitividad.

Se participó en la Formulación de proyecto Fortalecimiento del sector Agroindustrial y Educativo del Departamento del Caquetá (RGE DAI - USAID), el cual consistió en

Mejorar las capacidades del sector Agroindustrial del Departamento, desde el fortalecimiento de sus componentes técnicos, legales, comerciales y de vigilancia sanitaria. En articulación con actores del sector educativo regional que aporten favorabilidad a los procesos y procedimientos de esta industria, aumentando la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos. El proyecto se encuentra en ejecución e impacta a 30 estudiantes y 15 empresarios.

Se participó en el programa de fábricas para la Productividad, donde su objetivo era elevar sus niveles de productividad para producir más, con mejor calidad y mayor valor agregado; proyecto liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva. Como resultado se trabajaron con 5 empresas, ubicadas en los municipios de Florencia, San Vicente del Caguán y Paujil.

Con el fin de Impulsar el sector lácteo a través de la Iniciativa clúster lácteo, se realizó la postulación al programa de Confecámaras "Asistencia especializada para la estructuración de proyectos en beneficio de la Iniciativa, logrando la asignación de un consultor con quien se está trabajando la formulación del proyecto para el sector lácteo.

1\*, <https://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-precios-indican-crecimiento-del-8-en-2022-578414>  
2\*, <https://incp.org.co/en-2022-la-inflacion-en-colombia-cerro-en-1312/#:~:text=Al%20cierre%20del%202022%2C%20la,IPC%20por%20deba%20del%2013%25.>  
3\*, <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/para-recordar-momentos-que-marcaron-la-economia-colombiana-en-2022/202214/>  
4\*, [https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Din%3%A1mica\\_de\\_Creac%3%B3n\\_de\\_Empresas\\_Enero\\_-\\_Dic\\_2022.pdf](https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Din%3%A1mica_de_Creac%3%B3n_de_Empresas_Enero_-_Dic_2022.pdf)

Se dio continuidad al programa CRECER ES POSIBLE, el cual fue dirigido a las unidades económicas productivas sin registro en Cámara de Comercio (emprendedores) para que mediante una orientación adecuada (capacitaciones y formación gratuitas) mejoren su productividad, sean sostenibles y puedan dar el salto a la formalidad, así mismo está dirigido a empresarios y comerciantes para promover el fortalecimiento empresarial.

Se llevó a cabo la segunda versión de CRECER ES POSIBLE en el municipio de San Vicente del Caguán en articulación con el SENA, con una participación de 36 personas entre empresarios y emprendimientos, durante 4 días se formaron a los asistentes en temática como: Marketing digital (incluyendo redes sociales), taller de fotografía, ABC de las finanzas, servicio al cliente y mercadeo y ventas. En Florencia se desarrolló la Tercera Versión, igualmente se realizó articulación con Universidad de la Amazonia y SENA contando con una participación de 50 empresarios.

Dentro de los programas bandera del área de promoción y desarrollo se encuentra COMERCIO ACTIVO, es un programa que busca apoyar la reactivación económica e impulsar la economía de los diferentes sectores y en el cual se ejecutaron los siguientes programas: Caquetá Mas Digital, se les brindó a los empresarios una alternativa de pago, la cual contempla la entrega de datafonos para que los empresarios puedan ampliar sus canales de recaudo, durante el 2022 se entregaron 94 datafonos a empresarios de diferentes municipios, como Florencia, Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán; The Burger Show 3, la estrategia consistió con la dinamización del consumo, no solo de los empresarios Caqueteños del sector gastronómico sino también de proveedores de insumos, participaron 12 restaurantes los cuales presentaron su mejor versión de hamburguesa con ingredientes regionales. Ponle Aviso a tu Negocio, con la finalidad de hacer más visibles los establecimientos de comercio se realizó la campaña ¡Ponle aviso a tu negocio!, el cual benefició a 80 empresarios de los diferentes municipios del departamento.

Otro programa desarrollado fue el de Minicadenas Locales, Programa de Crecimiento Empresarial liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá, dirigido a población víctima de desplazamiento forzado; actualmente se trabaja con los municipios de Belén de los Andaquíes, San José del Fragua y Florencia, el programa realiza un acompañamiento, diagnóstico, asesoría de la unidad productiva, finalizando con la entrega de un activo.

El programa Ferias y eventos busca Impulsar los empresarios de los diferentes sectores a través de la participación en espacios que les permiten crecer económicamente, para el primer trimestre del año se apoyó a los empresarios del sector turismo del departamento en la participación en la Feria Anato en la ciudad de Bogotá, con el fin de impulsar el departamento como destino turístico; igualmente se realizó la Feria de Arte en Pro de impulsar los Artistas del Departamento del Caquetá, durante la feria se contó con la participación de 19 expositores regionales y una visita de más de 1000 personas

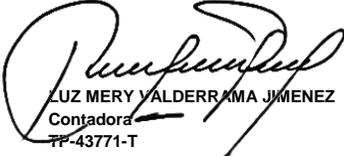
En el mes de octubre se apoyó con recursos la realización de la Feria de Florencia, con la operación logística del pabellón comercial, en el cual se logró la participación de 43 empresarios y 33 emprendedores; y a su vez se realizó Colombia Tex-Colombia Moda, se apoyó con la inscripción de 18 Empresarios del departamento Caquetá para su participación, y por último, se encuentra el programa de Bilingüismo, que buscó generar mayores niveles de competitividad a través de formación en segundo Idioma a 40 empresarios del sector turístico del departamento

El centro de Conciliación y Arbitraje enfocó el trabajo en el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales adscritos, en aspectos de conciliación en tierras, acción desarrollada con el apoyo del Ministerio de Justicia y Derecho que permitió al Centro prestar el servicio en seis (06) municipios de la jurisdicción, además de la sede principal y atender población asentada en zona rural de la jurisdicción a través de la oferta de servicios totalmente gratuitos. En la vigencia 2022 desarrollo las siguientes actividades: se vinculó a la CONCILIACIÓN NACIONAL donde oferto asesoría y servicio de conciliación sin costo alguno para población de escasos recursos económicos, en esta jornada se brindó un espacio para que comerciantes, empresarios y comunidad en general participaran y absolvieran las inquietudes con respecto del procedimiento de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante; igualmente se suscribió contrato prestación de servicios con la Fundación Universidad del Valle, su objetivo fue la brindar capacitación a los profesionales adscritos al centro, por parte del PNUD y Ministerio de Justicia y Derecho, siendo el tema central la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra.

Lo anterior es un resumen del trabajo articulado que realizaron las diferentes áreas de la entidad durante la vigencia 2022 y ese trabajo se evidenció en el crecimiento de sus ingresos ordinarios, los cuales mostraron un crecimiento del 12.15% con respecto al año 2021, representados en una variación de \$556.629.656 millones de pesos; hecho que le permitió a la entidad cumplir con todos sus compromisos comerciales, pagos de nómina y actividades inherentes a su objeto, sin ningún traumatismo que pudiera generar impacto en el funcionamiento normal de sus actividades, situación que permite evaluar la habilidad de continuar como un negocio en marcha y determinar la continuidad de la misma, pues no pretende liquidar la entidad o cesar sus operaciones, toda vez que no existe incertidumbre material, pues no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, en la situación financiera presentada a 31 de diciembre de 2022.

## 18 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La aprobación de éstos estados financieros fue realizada por la Junta Directiva en reunión ordinaria del día 24 de marzo de 2023 según consta en el acta Nro. 830.

  
LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ  
Contadora  
TP-43771-T